

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PEDAGOGÍA**

**Producto Educativo previo a la obtención del Título de:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN  
PARVULARIA**

**TEMA:**

**“MÓDULO DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN  
AMBIENTAL DESTINADO A NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA  
EN ESCUELAS PARTICULARES DE LA PARROQUIA DE COTOCOLLAO”**

**AUTORA(s):**

**APUNTE FAJARDO ADRIANA BELÉN  
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ ANDREA PAMELA**

**DIRECTOR:**

**LUIS MONTALUISA**

**Quito, Octubre 2010**

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD**

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, octubre de 2010

(f) \_\_\_\_\_

(f) \_\_\_\_\_

## **DEDICATORIA**

Este producto de grado está dedicado a nuestros padres, que con sus sabios consejos supieron guiarnos y sembrar en nosotras, la semilla de la lucha y de la esperanza.

De igual manera se lo dedicamos a nuestros hermanos/as, quienes luchan por conseguir y alcanzar sus sueños y anhelos.

Asimismo nos lo dedicamos a nosotras, por ser un ejemplo de perseverancia y logros merecidos, para recordar hoy y siempre que no existe un límite en el tiempo para alcanzar nuestras metas y propósitos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Avanzar un peldaño más en nuestra vida es un logro que no lo hubiéramos conseguido sin la bendición de Dios y a la incondicionable colaboración de nuestros padres, quienes hicieron posible que cumplamos con nuestro sueño de llegar a obtener el título profesional.

Agradecemos profundamente a quienes con sus palabras de aliento, nos motivaron a continuar y alcanzar nuestro sueño, sin dejarlo como una alquimia más en la vida. Su sola presencia nos dio las fuerzas necesarias para seguir adelante en todas las adversidades que se nos presenten.

De igual manera al Lic. Luis Montaluisa, quien supo guiar nuestros pasos e incentivo y valoro día a día el trabajo que realizamos, para vencer los obstáculos que se nos presentaron en el camino.

Gracias desde el fondo de nuestro corazón por estar aquí junto a nosotras, en este producto os entregamos todo nuestro amor y dedicación.

<b>ÍNDICE.....</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>TÍTULO.....</b>	<b>10</b>
<b>DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN.....</b>	<b>10</b>
Indicadores del problema.....	12
Posibles efectos que genera.....	13
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PRODUCTO.....</b>	<b>14</b>
Estructuración del modulo de aprendizaje.....	15
Beneficiarios.....	16
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>17</b>
Objetivos generales.....	17
Objetivos específicos.....	17
<b>PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO I: SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>19</b>
1.1 El derecho a defender el medio ambiente.....	21
1.1.1 Ciudadanía y legislación ambiental.....	22
1.1.2 Ciudadanía y ambiente.....	25
1.2 La educación ambiental en el sistema educativo.....	26
1.3 Diagnostico de la Educación Ambiental en Cotocollao.....	29
<b>CAPÍTULO II: EL NIÑO Y NIÑA DE 5 A 6 AÑOS.....</b>	<b>32</b>
2.1 Características generales de los niños/as de 5 a 6 años.....	32
2.1.1 Área Socio – afectiva.....	34
2.1.2 Área Cognitiva.....	37
2.1.3 Área del Lenguaje.....	40
2.1.4 Área Motriz.....	42
2.2 El niño de primer año de Educación Básica.....	45
<b>CAPÍTULO III: CORRIENTES ECOLÓGICAS Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>48</b>
3.1 ¿Que es ambiente?.....	48
3.2 ¿Que es la Educación Ambiental?.....	49
3.3 Desarrollo Sustentable.....	50
3.4 Pensamientos ecológicos.....	54

Pensamiento ecológico de William Stapp.....	55
Pensamiento ecológico de Bronfenbrenner.....	56
Pensamiento ecológico de Nicholas Smith.....	57
Pensamiento ecológico de Alberto Otero.....	59
Pensamiento ecológico de Misael Acosta Solís.....	59
Los filósofos naturalistas.....	62
<b>CAPÍTULO IV: GUÍA DE USO DEL MODULO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>64</b>
<b>4.1 Estructura general del modulo de educación ambiental.....</b>	<b>64</b>
<b>4.2 Orientaciones generales para el uso del modulo.....</b>	<b>66</b>
<b>4.3 Procedimiento para el uso del modulo.....</b>	<b>68</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.....</b>	<b>71</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>75</b>
<b>Anexo 1</b> Propuesta de validación	
<b>Anexo 2</b> Encuestas	
<b>Anexo 3</b> Talleres	
<b>Anexo 4</b> Hojas de trabajo	
<b>Anexo 5</b> Fotos	

## INTRODUCCIÓN

El Producto Didáctico “VAMOS A CONOCER MI MÁGICO ECUADOR”, es un módulo de educación ambiental, que fortalece la ayuda para afianzar la enseñanza sobre el cuidado y la protección del Medio Ambiente en donde nos desenvolvemos. Además contiene actividades dinámicas y pedagógicas las cuales son elaboradas y trabajadas dentro de los siguientes siete temas:

- Los seres vivos como parte del universo,
- Conociendo las plantas y animales de mi país,
- Mi amiga el agua,
- El aire como alimento para la vida,
- La naturaleza de mi país ecuator,
- Dificultades del medio ambiente en mi país,
- Un aporte a la naturaleza por parte de los niños.

Este texto de entorno natural comprende todas las áreas que favorecen al desarrollo integral de los niños/as, las mismas que se definen mediante actividades lúdicas, recreativas y vivenciales, con el resultado de que el niño/a perfeccione armónicamente cada uno de los aprendizajes.

Las actividades educativas están basadas en los Ejes de Desarrollo, y por ende, en los Bloques de Experiencia de la Reforma Curricular, la misma que tiene como Eje Transversal el cuidado del Medio Ambiente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Reforma Curricular, Ministerio de Educación y Cultura, 2001

“La Reforma Curricular nos menciona que los bloques de experiencia movilizan y operativizan los ejes de desarrollo, por medio de las habilidades, destrezas y actitudes que constituyen el común obligatorio para todo el país”<sup>2</sup>.

Dentro de este módulo se tratan temas que permitirán a los niños/as conocer y descubrir el mundo que los rodea, así como aprender a cuidarlo, a protegerlo y a desenvolverse satisfactoriamente en él, estimulando a crear una relación estrecha entre niño/a y naturaleza.

Las actividades previamente planificadas están relacionadas con técnicas grafoplásticas implementadas en trabajos manuales y corporales, basados en las áreas de desarrollo del niño/a de esta edad, las mismas que a su vez, ayudaran en el refuerzo de habilidades y destrezas mentales, físicas y sociales, como: motricidad, discriminación, expresión verbal, musical, corporal, lúdica, desarrollo del pensamiento y de la memoria.

Es de suma importancia motivar e informar a los educadores sobre recursos materiales que complementan y mejoran el proceso de enseñanza – aprendizaje de los educandos, puesto que con textos dinámicos se puede concientizar a las personas a proteger y preservar el medio ambiente, favoreciendo a que la educación del ser humano empiece desde edades tempranas.

Es por esto, que debemos aprovechar las actividades, juegos, salidas pedagógicas, recursos materiales y humanos, para que los niños/as investiguen, manipulen, creen, imaginen, expresen y adquieran un tipo de mentalidad que otorgue una motivación e interés al cuidado y defensa de la naturaleza.

---

<sup>2</sup> Libro de trabajo docente, ANSEDE FILIAL PICHICHA, s/a, Dirección Provincial de Educación y Cultura de Pichincha, 5ta edición, 2008.



El módulo de Educación Ambiental “VAMOS A CONOCER MI MÁGICO ECUADOR” consta de tareas acordes al tema a tratar, además de mostrar el bloque en el que se planificó y las actividades guías en las que se puede basar el maestro/a para realizar las tareas, junto a los pequeños/as.

La programación de este texto está basada en la etapa evolutiva y de madurez del niño/a, de la edad de 5 a 6 años, observando de esta manera sus características cognitivas, socio-afectivas, motrices y del lenguaje. También este recurso educativo va a permitir que los niños/as defiendan, cuiden y protejan el medio ambiente que los rodea, desde hoy hacia el futuro.

## **TITULO**

### **MÓDULO DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESTINADO A NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN ESCUELAS PARTICULARES DE LA PARROQUIA DE COTOCOLLAO**

#### **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN**

El mundo se encuentra conformado por un sin número de elementos, los cuales son distribuidos de la siguiente manera: el agua, el aire, los bosques, la biodiversidad de flora, de fauna, el suelo, entre otros recursos que conforman la naturaleza.

Como consecuencia de los enormes problemas ambientales que sufre el Ecuador y el resto del mundo, se ha visto la necesidad de abordar la educación ambiental como eje de concientización y de trabajo que produzca cambios en la calidad de vida, con el fin de generar armonía entre los seres humanos, animales y plantas que conforman el ecosistema.

Como podemos darnos cuenta nos encontramos bombardeados de información acerca de los desastres ambientales que con gran seriedad estamos padeciendo como son: el calentamiento global, la deforestación, la extinción de flora y fauna entre otros. El resultado de este problema genera despreocupación y falta de seriedad por parte de las autoridades, maestros, padres de familia, adolescentes y niños, acerca de cómo los seres humanos estamos interfiriendo en el curso normal de la naturaleza, y a su vez, a afectando a nuestro Planeta Tierra.

Por esto se hace imprescindible difundir y concienciar sobre la importancia del tema para la formación del hombre, desde edades tempranas, las cuales pueden empezar en los centros infantiles; quienes están en la obligación de utilizar las capacidades del niño de la mejor manera, así también pueden contribuir sobre las acciones que los mismos realizan, moldeando al ser humano para el presente y el futuro.

Sin embargo, el docente cumple un rol significativo y mediador, al transmitir los conocimientos y formar una actividad educativa que esté en constante creación para que los niños/as lleguen a ser capaces de interpretar la realidad. Además, que el objetivo de la educación es transformar al hombre, en este caso con buenos hábitos que contribuyan a nuestro planeta.

Por tal razón nos cuestionamos día a día ¿Cómo podremos contribuir con el cuidado y protección de nuestro planeta?; aún más, cuando ésta área no es trabajada dentro de las instituciones, por lo tanto, ésta problemática ha despertado nuestro interés en realizar un módulo para abordar la educación ambiental en los niños/as, como un aporte más al conocimiento y preocupación por conservar nuestra riqueza natural.

A partir de un previo análisis basado en encuestas realizadas en la última semana del mes de Febrero del presente año, llegamos a determinar a la parroquia de Cotocollao con un déficit de trabajo al impartir la educación ambiental, especialmente en los establecimientos privados, ubicados en una parroquia urbana que cuenta con todos los servicios y recursos necesarios para facilitar el acceso a una buena educación.

Cotocollao es una parroquia que apoya al ámbito educativo, especialmente con la educación de tipo privada, formando personas integrales y con la capacidad de elegir responsablemente sus propias decisiones, incluyéndose así a la sociedad en la que se desenvuelve.

## **INDICADORES DEL PROBLEMA**

En nuestro país existe el reconocimiento de la enseñanza de la educación ambiental, dentro del nuevo referente curricular, pero a pesar de este registro se evidencia una gran despreocupación de trabajar los temas del medio ambiente en la institución, y más aun, integrarlo con cada uno de los ejes.

El descuido del hombre nos muestra la clara realidad del ambiente, sobre el cual se emerge el deterioro de la naturaleza; y a su vez, abarca los distintos cambios climáticos, que hasta la actualidad, se evidencian en nuestro planeta.

Otra de la problemática es que no existe la verdadera asimilación de las personas, al desconocer que son parte esencial y trascendental del cosmos, por lo tanto, al momento de atender al lugar donde vivimos, generamos un mal comportamiento que es visible para los pequeños/as, quienes lo apropian, lo desarrollan y actúan por imitación; por consiguiente, ésta conducta se transmite de generación en generación.

El educando, el educador, la materia y los instrumentos de trabajo son de vital eficacia y de obligatoria relación, hasta el extremo de que no puedan existir el uno sin el otro, así este inter-aprendizaje se facilita al poseer un instrumento de trabajo, en este caso un módulo de aprendizaje, en el cual se manejen contenidos incorporados de manera lúdica y propuestos como una innovación para motivar a un cambio profundo, a favor de nuestro medio ambiente.

El docente al poner en uso su creatividad no encuentra recursos didácticos que complementen su trabajo en esta área, por esta razón no se despierta el interés en los niños y se lo limita a un simple tema de clase memorística, mas no a una actividad razonada y práctica.

## **POSIBLES EFECTOS QUE GENERA**

Los efectos que genera esta problemática mencionados anteriormente, se pueden demostrar en un lapso de tiempo limitado. Es así, que el desconocimiento de las acciones realizadas tiene relevantes causas y consecuencias, como podemos evidenciar actualmente en el calentamiento global.

Luego de una creciente preocupación por el mal uso de los recursos naturales, se comprueba que los seres humanos somos la causa principal de los problemas que aquejan al medio ambiente sin promover la cooperación y el dialogo entre individuos e instituciones, fuera de crear nuevos modos de vida como modelo para la solución a seguir. Estas conductas por más pequeñas que sean, aportan a que el hombre cause su propia destrucción, sin darse cuenta que extiende los niveles de contaminación.

El desgaste del medio natural es el efecto de la falta de seriedad que poseemos sobre el cuidado que se debería tener a la naturaleza y que a causa de los malos hábitos que a diario realizamos, lo estamos destruyendo y fomentando a que las futuras generaciones no aporten en nada para su conservación eficaz, el mismo que nos beneficiará, ya que es el lugar donde vivimos y donde nos realizamos como personas.

La educación ambiental permitirá que en el futuro los seres humanos seamos personas dedicadas, educadas y capaces de fomentar a través de campañas, proyectos, incentivos concernientes, a la conservación y protección del medio ambiente.

## **DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PRODUCTO**

En la actualidad tanto los niños/as como los docentes, buscan novedosas alternativas de trabajo, las cuales promuevan crear en ellos/as una experiencia directa con cada uno de los contenidos. Esta alternativa de trabajo despierta en los niños/as el interés por aprehender, crear, imaginar, reflexionar y ser entes críticos, los cuales estén potenciados en el desarrollo de destrezas, habilidades, conocimientos, creatividad entre otras.

Es por este motivo que hemos tomado en cuenta la opción de elaborar un libro de trabajo en el cual se conceda la suficiente importancia a la educación ambiental; y a su vez, integre todas las áreas de aprendizaje para que los niños/as y las futuras generaciones aprendan y se concienticen sobre la importancia y el cuidado del medio ambiente.

Este texto contiene múltiples actividades diseñadas de acuerdo a la Reforma Curricular Consensuada. El conjunto de actividades y sugerencias metodológicas permitirá que los niños/as alcancen un excelente nivel de desarrollo intelectual, psicomotriz y socio-afectivo.

Al identificar a la educación ambiental como una herramienta, se busca lograr un cambio de actitudes, valores y responsabilidades para todas las personas, que vialicen nuevos patrones de conducta con el fin de proteger y mejorar el medio ambiente.

Este modulo de aprendizaje va a llegar a los niños/as con un fin lúdico, en el cual se reflejen actividades dinámicas como: juegos, canciones, acertijos, rompecabezas, cuentos, trabajos grafoplásticas, adivinanzas, experimentos etc., también se incluye la propuesta de salidas pedagógicas, las mismas que son herramientas de enseñanza, eficaces para que los pequeños/as, entren en contacto con el ambiente, generando un aprendizaje constructivista desde su propia experiencia.

## **ESTRUCTURACIÓN DEL MODULO DE APRENDIZAJE**

El módulo de educación ambiental “VAMOS A CONOCER MI MÁGICO ECUADOR” incluye varios temas a tratar sobre el cuidado y la importancia de la naturaleza, los seres vivos, las culturas del ecuador, las plantas, los animales, el agua, el aire, los tipos de contaminación, etc.

Con estos temas los educandos se concientizaran sobre la problemática que afronta nuestro ambiente, por la destrucción indiscriminada ocasionada por el hombre.

El módulo se encuentra dividido en siete capítulos de aprendizaje, dentro de cada capítulo se trabajan varias actividades, las cuales parten de un periodo inicial o motivación, buscando de esta manera despertar el interés del niño/a.

Todas estas actividades están creadas en base a una secuencia lógica, que promueve el inicio y la culminación del tema.

Hay varios tipos de personajes e ilustraciones graficas que dan más color y vida a cada una de sus experiencias con el texto.

## **BENEFICIARIOS**

Como beneficiarios directos encontramos a los niños, niñas y maestras de primero de básica de las escuelas particulares de la Parroquia de Cotocollao, quienes mediante este módulo van a adquirir normas y contenidos de educación ambiental, los mismos que se pondrán en práctica desde la Institución.

Los niños y niñas de 5 a 6 años de edad podrán manejar y usar este producto para tomar conciencia, sobre el cuidado del medio ambiente; y de esta manera, evitar más desastres en el futuro. Además otros beneficiarios directos son las maestras, puesto que este recurso didáctico será una herramienta útil para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como beneficiarios indirectos tenemos a la familia, a la comunidad y sobre todo al medio ambiente, ya que se benefician secundariamente de lo que aprende el alumno/a, porque todo buen aprendizaje se comparte y se pone al servicio de la sociedad.



## **OBJETIVOS**

### **Generales**

- Lograr que los niños/as comprendan la complejidad del ambiente natural, para que adquieran los conocimientos, valores, actitudes, habilidades y prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la perspectiva y resolución de los problemas ambientales.
- Desarrollar en los niños/as y docentes una conciencia ética hacia los valores ambientales.

### **Específicos**

- Motivar al niño/a al cuidado y preservación del medio ambiente.
- Integrar todas las áreas de aprendizaje mediante actividades pedagógicas, lúdicas y grafoplásticas para la adquisición de autonomía y concientización.
- Elaborar un módulo de aprendizaje basado en los ejes y bloques de la reforma curricular, para tratar temas relacionados con la educación ambiental para las niñas y niños de 5 a 6 años.

## **PROCEDIMIENTO**

Al notar la falta de interés por parte de las autoridades de varias instituciones, de los educadores y de los educandos en el cuidado del medio ambiente; a su vez, la escasez de recursos didácticos, hemos decidido realizar un manual de trabajo para promover el cuidado y la protección del medio ambiente y enseñar a los infantes a valorar y respetar la naturaleza por medio de actividades que se encuentran plasmadas desde las diferentes áreas educativas.

Con la información que hemos recopilado a través de la investigación basada en libros, artículos, guías para docente, páginas web, entre otras, hemos desarrollado el producto de grado. Este proceso también lo hemos podido hacer posible gracias a las tutorías constantes, las cuales nos han permitido realizar varias correcciones en el marco teórico de nuestra tesis.

De este modo, buscamos nuevamente la mayor cantidad de información para organizarla y desarrollar cada uno de los temas que están enunciados en el plan de tesis.

Es necesario mencionar que para la redacción del producto, en este caso del módulo de trabajo, se solicitó el apoyo de un diseñador grafico, el cual nos ayudó a ilustrar las diferentes imágenes que son complementarias en el texto.

Una vez desarrollado este producto lo revisamos con nuestro tutor, para la aprobación del mismo y la corrección de ciertos errores. Finalmente, este es presentando definitivamente como el producto realizado durante este lapso de tiempo.

## **CAPITULO I**

### **SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente desde los primeros años escolares, ya que la incorporación de hábitos sobre la preservación y protección del medio ambiente que nos rodea, se debe tomar con la seriedad necesaria para poder revertir las malas costumbres que causaron daños, hasta la fecha, en nuestro planeta.

Es preciso incorporar la idea que con el transcurrir del tiempo y manteniendo comportamientos perjudiciales hacia el ambiente, vamos perdiendo la oportunidad de tener una mejor calidad de vida, al ir deteriorando nuestro planeta y a los seres que habitan en él.

Como maestras parvularias, vemos a diario la admiración con que maravillados nuestros niños/as van descubriendo la naturaleza: como el volar de una mariposa, una hoja caída, un pececito nadando, una mascota que corre junto a su dueño, etc. Es sumamente importante, explotar al máximo esta capacidad que aparece en nuestros niños/as desde pequeños, para que puedan ir incorporando hábitos, y por ende, ponerlos en práctica, para de esta manera tomar conciencia de esta exigente necesidad de proteger la flora, la fauna, el agua, el suelo y el aire.

Desde tempranas edades es fundamental educar a los niños/as acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente, aprovechando su capacidad de asombro y de descubrimiento frente a la naturaleza que ellos/as poseen.

Hacer intervenir a la familia y a otros agentes de su entorno, para fomentar conductas acordes, dejando de lado el desinterés general que se puede ver actualmente de algunos actores

sociales, aprovechando estos temas, que son contenidos de la enseñanza escolar pero con un fin, que no sea solo el de la información, sino que llegue hasta la formación de un ciudadano consciente e involucrado en esta problemática.

Los niños/as no pueden resistirse a realizar acciones como desojar una flor, jugar con la tierra, observar los pájaros, etc. Parece que la naturaleza reclama la atención de los mismos, de hecho así es, en la naturaleza es donde más ocasiones de juego encuentran. Los padres deben aprovechar ese reclamo natural para fomentar que los niños/as respeten y amen lo que les rodea. Así éstas son sensaciones positivas que benefician al niño/a y que le ayudarán a tener una base responsable el día de mañana. La conciencia ecológica se adquiere con los años, pero su base está precisamente en el respeto hacia el entorno natural que nos rodea.

Educar a los niños/as proporcionándoles especialmente la comprensión de la belleza de todo lo que les rodea, ayuda a nuestro planeta y a ellos/as mismos, para que el día de mañana puedan disfrutar plenamente de las bondades que les ofrece nuestro Planeta Tierra.

Es de suma importancia que el niño/a tenga un adecuado conocimiento de su naturaleza, pues con ello se logrará obtener un resultado más eficaz del proceso Enseñanza-Aprendizaje. Las instituciones educativas no deben limitar el trabajo a cuatro paredes, sino que deben extender todas las actividades que propicien en el alumno/a, experiencias apegadas a la realidad, como lo es mantenerlo en contacto con la naturaleza, pues es ahí donde el alumno tiene la libertad de observar, manipular y de reconocer las maravillas que nos brinda la naturaleza.

Es así que, el aprender conocimientos acerca de la naturaleza es de gran importancia en el nivel básico, puesto que al niño/a le interesa investigar el mundo que lo rodea y debe así aprovechar su interés para guiarlo a que comprenda el entorno en el que se desenvuelve,

además de muchas de las cosas que observa en la naturaleza, ya que este no se conforma con solo ser un receptor, sino que trata de conocer lo que hay más allá de la simple observación, busca causas de lo que mira, se plantea hipótesis, experimenta, comprueba, se documenta y todo ello le ayuda a entender mejor lo que ocurre en la naturaleza.

Debemos inculcar en ellos/as valores de respeto y de responsabilidad para con la naturaleza. Los niños/as desde pequeños/as deben saber que tienen derechos y deberes con el medio que les rodea y que hay que cumplirlos de manera responsable para vivir armónicamente en un entorno adecuado y feliz.

## **1.1 EL DERECHO A DEFENDER EL MEDIO AMBIENTE**

Nuestra sociedad constitucional fundamenta su orden político en la delegación de poder. En el Ecuador esta representación está en el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El cuerpo político está constituido por dos sectores: uno formado por los que tienen cargos para ejercer la función pública y dirigen la vida del Estado; y otro, de la ciudadanía sin cargos que integran la llamada sociedad civil.

La existencia de una constitución otorga al sector con cargos, el poder para aplicar reglas y ejercer la autoridad con el consentimiento de la población.

Cumplir con obligaciones mínimas y ejercer una obediencia frecuente a la autoridad, nos hace legítimos ciudadanos, los mismos que debemos expresar un comportamiento adecuado en los espacios públicos, convirtiendo a la ciudadanía en pasiva.

La ciudadanía sin cargos en cambio, está configurada por personas que ejercen su libertad de expresión y derechos infringidos por la ley, involucrándose en la vida pública.

En democracia, el ejercicio de la ciudadanía tiene como componente fundamental, la libertad de expresión. El ejercicio de este derecho permite conformar las asociaciones de la sociedad civil, que generan espacios de opinión, de expresión y del cumplimiento de derechos, a los sectores de la sociedad y al Estado en general.

Al tomar temas relacionados a lo ambiental, la ciudadanía tiene una gran protección que la resguarda, como son las disposiciones constitucionales, la legislación y los convenios que el gobierno suscribe en representación del Estado.

El ejercicio de la ciudadanía es una oportunidad para transformar la crisis ambiental del país y de la aldea global. Requiere, como punto de partida de una ética frente a la naturaleza, a su diversidad biológica, a los bosques, al agua, al suelo, al aire. Demanda comprender la dinámica ambiental para revisar nuestros estilos de vida y transformarlos en estilos ambientalmente sustentables.

### **1.1.1 CIUDADANÍA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL**

La carta constitucional coloca como deber fundamental del estado “Defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente” y “Preservar el crecimiento sustentable de la economía, y el desarrollo equitativo en beneficio colectivo”<sup>3</sup>.

En un amplio artículo deja establecido que el “Estado protegerá el derecho a la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice un desarrollo sostenible, velara para que este derecho no sea afectado y garantizara la preservación de la naturaleza”.

---

<sup>3</sup> Título I, art. 3 numerales 3 y 4. Texto Constitucional 1998.

La constitución de la República del Ecuador establece la necesidad de informar a la comunidad (Art. 88), sobre cualquier afectación al ambiente y deja sentado el mandato de que “La Ley garantizará la participación de la comunidad”. La Ley establecerá las restricciones al ejercicio de determinados derechos y libertades para proteger el medio ambiente y el derecho a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación, nutrición, agua potable, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, recreación, vivienda, vestido y otros servicios necesarios<sup>4</sup>.

### **“Sección segunda: Acción de protección**

**Art. 88.-** La acción de protección tendrá por objeto el amparo directo y eficaz de los derechos reconocidos en la Constitución, y podrá interponerse cuando exista una vulneración de derechos constitucionales, por actos u omisiones de cualquier autoridad pública no judicial; contra políticas públicas cuando supongan la privación del goce o ejercicio de los derechos constitucionales; y cuando la violación proceda de una persona particular, si la violación del derecho provoca daño grave, si presta servicios públicos impropios, si actúa por delegación o concesión, o si la persona afectada se encuentra en estado de subordinación, indefensión o discriminación”<sup>5</sup>

Estas normas establecen el derecho de los ecuatorianos a una vida saludable en armonía con el ambiente, nuestro patrimonio natural. Además constituye deberes y responsabilidades, para todos los ecuatorianos a preservar un medio ambiente sano, y a utilizar los recursos naturales de modo sustentable.

---

<sup>4</sup> Título III, capítulo 2, art. 23 numeral 20, Texto Constitucional, 1998.

<sup>5</sup> 24 de Septiembre de 2010, <http://www.educacion.gov.ec/ministeriodeeducacion>

Conocer la legislación y normativa ambiental nos acercara al ejercicio de la ciudadanía responsable. Debemos recordar que la ley es una declaración de la voluntad soberana, que manifestada en la forma prescrita por la Constitución manda, prohíbe o permite.

La ley de Gestión Ambiental establece que la autoridad ambiental nacional la ejerce el Ministerio del Ambiente, instancia rectora, coordinadora y reguladora del sistema nacional descentralizado<sup>6</sup>.

El Ministerio del Ambiente constituye elementos importantes y positivos para la gestión ambiental. Pero no se puede dejar de insistir que esto, no es suficiente. Se requiere decisión política, participación ciudadana y responsabilidad ambiental, a nivel individual y colectivo, para caminar hacia el desarrollo humano sustentable.

“El Ministerio del Ambiente, consciente de la necesidad de contribuir al mejoramiento de la educación ambiental como una estrategia fundamental para el desarrollo sostenible del país, impulsa junto al Ministerio de Educación, el Plan Nacional para la Educación Básica y el Bachillerato, orientado a la formación de una cultura ambiental desde las etapas más tempranas de la vida y que se traduzca posteriormente, en una sociedad responsable, comprometida y solidaria con su ambiente biofísico y social” (Ministerio de Educación , 2010, pág. 13)

El código penal, en nuestro país no está aplicándose en su totalidad dado que las leyes, que tiene sanciones económicas en la mayoría de los casos al alcance del infractor. Nuestro deber es exigir a toda persona que está en condiciones de aplicar la ley, que se rijan a nuestro Código Penal para sancionar a quien cometa atentados contra el medio ambiente.

---

<sup>6</sup> Tomado de [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec), 2007.



### **1.1.2 CIUDADANÍA Y AMBIENTE**

La ciudadanía ambiental es una reflexión sobre nuestro estilo de vida. Debe ayudarnos en la identificación de nuestros comportamientos frente a los problemas ambientales.

La ciudadanía responsable llama a comprender la importancia de incorporar el análisis de lo ambiental, en las propuestas de desarrollo que se discuten desde el estado.

Los conocimientos adquiridos sobre determinados problemas del medio ambiente, deben orientar nuestra formación y fortalecer nuestras capacidades de análisis frente a propuestas gubernamentales.

La acción ciudadana para la gestión ambiental, requiere de principios que constituyan un marco teórico referencial y un enfoque que la oriente. Estos principios plantean una comprensión multicausal de los problemas ambientales y condiciona que la búsqueda de soluciones no sea unidireccional.

Un razonamiento desde la multicausalidad conduce a la reflexión y a la transformación del pensamiento reformulado en convicciones éticas, políticas y sociales. Le otorga valor a la acción, al compromiso de enfrentar la crisis ambiental global y al conocimiento como herramienta importante en el análisis, búsqueda de soluciones a la crisis ambiental de la humanidad, otorgando una oportunidad para que los seres humanos nos ubiquemos como parte del cosmos.

En este sentido un principio básico para la gestión ambiental desde la ciudadanía, es replantear el concepto de necesidades. Investigando que la necesidad básica de todos los seres humanos, garantiza la vida digna a la que toda persona tiene derecho<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Políticas del frente social del Ecuador, 2003 – 2007, pp.28

## **1.2 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

La Educación Ambiental está definida en el currículo como “una noción multi e interdisciplinaria que pretende fomentar el conocimiento, la protección y el aprovechamiento racional y equitativo de los recursos naturales del medio, el respeto, valoración y enriquecimiento del patrimonio nacional. Además tiene una relación muy estrecha con las demás ciencias. También está considerada en la reforma curricular propuesta.

La Dirección Nacional de Planeamiento Educativo junto con la División Nacional de Educación Ambiental y Vial, son los responsables de esta parte especial del currículo y los materiales de instrucción.

La educación ambiental postula el conocimiento de la dinámica que encarna el ambiente y pretende mantener una fuerte actuación de los individuos, a través de la adquisición de conductas responsables, comprometidas éticamente con la defensa y la protección de los recursos.

Una educación ambiental para el contexto, exige la presencia y tratamiento de contenidos que permitan una nueva conducta de los ciudadanos respecto a la problemática ambiental.

La educación del medio ambiente debe ir más allá de la simple transmisión de conceptos, que favorezcan la actitud pasiva del estudiante, más bien debe exigir la capacidad para analizar y proponer soluciones a los problemas.

Éstas alternativas pueden alcanzarse mediante el cuestionamiento de ideas, la formulación de nuevas hipótesis, además de la integración y práctica de valores sobre el ambiente, exigiendo

un cambio de actitud respecto al entorno, por lo que es necesario tener un acercamiento y contacto para aprender en y de él.

Además, la educación ambiental debe generar una urgencia de cambios en la calidad de vida. Para ello se debe tener una mayor conciencia en la conducta personal, así como, armonía entre seres humanos y entre éstos, con otras formas de vida.

En la práctica la educación ambiental es la actividad que tiene un lugar y un tiempo que posibilita e incluye en el proceso de relación que establecen el niño/a con todo aquello que lo rodea.

“Como eje transversal la educación ambiental tiene mucho valor tanto para el desarrollo personal e integral de los educandos como para el proyecto social Nacional, caracterizado por libertad, paz y respeto por las personas y por la naturaleza.”<sup>8</sup>

Esta cita afirma que la educación ambiental como eje transversal, contribuye al desarrollo de los educandos y por ende es un agente que permite formar valores. Al mismo tiempo, nos ayuda a tomar conciencia de preservar los recursos naturales de nuestro planeta e incluso de nuestra propia cultura. La educación ambiental nos hace más humanos al promover el respeto por las personas y la naturaleza.

La educación ambiental en la actualidad tiene constancia en el nuevo referente curricular y nos muestra la transversalidad que considera el medio, que favorece la formación científica, humanística y en valores, en el marco de los problemas y los cambios socio - ambientales.

En el currículo es una estrategia de inmersión que pretende impregnar o atravesar los contenidos de las disciplinas con temas medioambientales. Al respecto, se expresa que los temas transversales no son nuevas asignaturas que hay que añadir a las ya existentes, son

---

<sup>8</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Propuesta Consensuada de Referente Curricular para la Educación Básica, S/Ed., S/Edit., Quito, 2010, Pág., 21

enseñanzas que se impregnan en todo el currículo y están presentes en todas las áreas y niveles educativos. Por lo tanto, los ejes transversales se constituyen en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, saber, hacer, convivir y emprender.

Hay que insistir en que la transversalidad ambiental no niega la importancia de las disciplinas, pues tiene calidad pedagógica, en tanto favorezca el desarrollo de la dimensión ambiental y las capacidades de las personas para la vida en sociedad y armonía con el medio ambiente.

La transversalidad se centra en el proceso didáctico del interaprendizaje de temáticas ambientales que involucren la participación de la comunidad educativa.

En definitiva, educar para el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible a través de la transversalidad, obliga a revisar las estrategias metodológicas tradicionales e implementar experiencias que acerquen a la escuela a la comprensión crítica de la realidad respecto a los problemas ambientales analizados e interpretados con múltiples saberes. Además, exige replantear el qué y el para qué enseñar, para contextualizar los contenidos que potenciarán el diálogo, la reflexión, el análisis, la participación y la resolución de problemas, sin evitar la respectiva evaluación.

La incorporación de la Educación Ambiental al currículo plantea la conveniencia de ir más allá de simples temas ambientales añadidos a los contenidos. Significa ajustar el currículo a los principios conceptuales, metodológicos y éticos de una práctica pedagógica coherente, que inspira la Educación Ambiental, de modo que todo responda a las exigencias de un movimiento innovador y dinámico.

En este marco, la Educación Ambiental requiere de un tratamiento especial, porque no sólo aclara conceptos, desarrolla aptitudes y actitudes para comprender las relaciones entre el ser

humano, su cultura y el medio biofísico, sino que también entraña la práctica en la toma de decisiones, desde un aspecto holístico y un sistema de valores participativo.

Consecuentemente, la Educación Ambiental no es un área de conocimientos concretos, pero sí puede ser evaluada, ya que está presente en todo el proceso del desarrollo curricular, en los contenidos de otras disciplinas y como una dimensión para el desarrollo integral de la persona.

Según la Constitución de la República del Ecuador aprobada en el presente año nos recalca lo siguiente:

**“Sección Primera: Educación**

**Art. 347.-** Será responsabilidad del Estado:

Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, en sexualidad, en el cuidado y protección del medio ambiente, desde el enfoque de derechos<sup>9</sup>”

### **1.3 DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COTOCOLLAO**

El motivo que nos llevo a elegir estas instituciones educativas para la aplicación de encuestas, fue la apertura que tuvimos al haber realizado anteriormente las practicas de observación y docencia pedagógica, así también el gran interés de introducir un nuevo panorama para trabajar la educación ambiental en las aulas de clases, entrelazando cada contenido en base a la Reforma Curricular vigente, en la cual se integran todas las áreas de desarrollo de los niños/as de primer año de educación básica.

---

<sup>9</sup> Constitución de la República del Ecuador, s/e, Editorial El Fórum, D.M. Quito – Ecuador, 2010,

A partir de un previo análisis basado en las encuestas de la última semana del mes de Febrero del presente año (fecha de inicio: lunes 22 al viernes 26), a los docentes tutores de cada grado en las escuelas: Centro Infantil “Caritas Alegres” y en la Escuela Particular “Pensionado Mixto Rumiñahui”. Es de relevante importancia dar a conocer que en la Unidad Educativa “Julio María Matovelle” se realizó las encuestas únicamente a las maestras de Primer Año de Educación Básica, junto con la directora, ya que es una institución amplia en el número de docentes que laboran en ella. Así también incluimos al Centro Educativo “El descanso de mamá”, que presenta exclusivamente un grado de Primero de Básica, por lo tanto las encuestas fueron aplicadas a una sola maestra y al Director encargado.

A partir de la realización y posterior tabulación de las encuestas, hemos llegado a determinar a la Parroquia de Cotocollao con un déficit de trabajo al impartir la educación ambiental, especialmente en los establecimientos privados, ubicados en una parroquia urbana que cuenta con todos los servicios y recursos necesarios para facilitar el acceso a una buena educación, haciendo énfasis a los contenidos ambientales.

El problema busca la necesidad de crear una herramienta que contribuya a la retroalimentación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, especialmente a las escuelas particulares de la Parroquia de Cotocollao. La apertura que nos brindan las escuelas particulares contribuye de manera significativa a aplicar el producto ambiental, y a su vez, nos brinda la oportunidad de emplear con mayor flexibilidad nuestro producto final.

Por otro lado, en las escuelas fiscales no existe la suficiente apertura por parte de las autoridades, ya que ellos se manejan por ciertas reglas ya establecidas a través de diferentes trámites que dificultan la aplicación del producto.

Por ende, Cotocollao es una parroquia que apoya al ámbito educativo, especialmente con la educación de tipo privada, formando personas integras y con la capacidad de elegir responsablemente sus propias decisiones, incluyéndose así a la sociedad en la que se desenvuelve.

## CAPITULO II

### EL NIÑO Y NIÑA DE 5 A 6 AÑOS

#### 2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS/AS DE 5 A 6 AÑOS.

Romero Martín define que a los cinco años es una edad en la que se afianzan muchas habilidades motoras trabajadas desde el nacimiento. También afirma que el niño/a desarrolla su esquema corporal, es decir, se ubica así mismo con respecto al espacio, además de ello perfecciona sus destrezas, nociones básicas y el pensamiento simbólico<sup>10</sup>.

De tal forma, al agrupar este concepto concluimos que el conocimiento de la figura humana se refleja en los dibujos del cuerpo humano y en el amplio vocabulario referente al tema, nombrando así cada una de las partes y expresando cual es su función.

Este concepto se basa en los parámetros que el autor López en su texto nos menciona al hacer referencia, que el niño/a de esta edad es experto en el uso de los juegos de patio, se siente seguro de sus posibilidades y conoce cuales son los riesgos que puede asumir, es decir tiene conciencia del peligro. A su vez, tiene la capacidad de buscar y encontrar pequeños detalles entre objetos conocidos, su tiempo de atención y concentración para actividades lúdicas y pedagógicas que le complazcan, pueden llegar hasta los treinta y cinco minutos, su pensamiento no es reversible, ya que no comprende los procesos de transformación. Es así como López nos señala el siguiente ejemplo: “al observar verter un liquido de un recipiente

---

<sup>10</sup> 12 de Agosto de 2010, <http://www.educacioninicial.com/ei/elniñode5a6años>



alto y delgado a otro bajo y ancho asumirán que el primer envase tenía líquido pues su altura era mayor”<sup>11</sup>

A mismo podemos aseverar que en esta etapa se alcanzan numerosos logros relacionados con el pensamiento lógico matemático. El niño/a puede seguir diferentes tipos de series e inventar las suyas, clasificar objetos por su color, tamaño y forma, establecer relaciones de tiempo y espacio de causalidad y correspondencia término a término. Así también el infante asocia el número con la cantidad hasta el numeral diez e inicia la escritura de los numerales.

Un logro muy evidente es el desarrollo de la representación gráfica de ideas y palabras; así también puede escribir su nombre y apellido e identificarlo en donde se encuentra escrito. Posee un gran interés por el aprendizaje de la lectura y escritura, disfrutando así de los cuentos infantiles.

El niño/a de cinco a seis años es seguro, activo, independiente y perspicaz, establece fuertes lazos de amistad con sus amigos, disfruta de los juegos en grupo y comprende las reglas lúdicas. Ante una diferencia, puede razonar y dialogar antes que, reaccionar de una manera violenta.

Vygotsky estuvo de acuerdo con los teóricos que decían que el niño/a, de una maduración interna, puede tener habilidades de pensamiento conceptual avanzado. Aún cuando admitió el rol necesario de la madurez interna en el desarrollo.

Vygotsky creyó en la educación formal e informal del niño mediante el lenguaje, el cual tiene una fuerte influencia en el nivel del pensamiento conceptual que alcanza. Y al ampliar su

---

<sup>11</sup> LÓPEZ Martínez, *Psicomotricidad Y Educación Preescolar*, s/E, S/P, S/A, Pág. 55

punto de vista más allá del desarrollo del niño/a, sugirió que los pasos mediante los cuales el pensamiento y el lenguaje del niño/a evolucionan, son semejantes a aquéllos que han propiciado que la humanidad evolucionase durante milenios.

Por lo tanto, si se estudia el desarrollo auto genético del niño, no solamente entenderemos su pensamiento y habla, sino que también nos servirá como el método más práctico para el estudio filogenético de las especies.<sup>12</sup>

### **2.1.1 ÁREA SOCIO – AFECTIVA**

Los niños y niñas de esta edad realizan un sin número de actividades de la vida cotidiana, como por ejemplo: juegos, acciones domésticas, cumplimiento de rutinas, imitación de roles dados por iniciativa propia o solicitando ayuda cuando lo necesitan.

Practica con autonomía hábitos de alimentación, de higiene y cuidado personal, utilizando adecuadamente los materiales apropiados. Se divierten jugando en grupo, organizando sus propias reglas y asumiendo diferentes roles.

Binet nos menciona que en el desarrollo social del niño/a de 5 a 6 años influye de manera directa el ambiente, el cual determina su desarrollo a esta edad. Entre las más significativas tenemos las siguientes:

- Busca ser reconocido más allá de su grupo familiar. El ligarse a diferentes contextos sociales le permite recortar su identidad.
- Asiste a una crisis de personalidad, es decir, por un lado es solidario con su familia y por el otro ansioso de tener autonomía e independencia.

---

<sup>12</sup> 30 de agosto de 2010, <http://www.google.com/ec/autoresdeexpresioncorporalinfantil>

- Es independiente y trata de no buscar que su mamá esté permanentemente a su lado.
- Quiere hacer valer sus derechos dentro del núcleo familiar, lo intenta y lo logra.
- Aprende a respetar los derechos ajenos.
- Durante la hora de la comida se muestra muy sociable con las personas con las que comparte la mesa.
- Paulatinamente los grupos de niños/as de esta edad van cobrando mayor estabilidad dentro de ellos/as. Una vez más estables comienzan a perfilarse líderes (positivos y/o negativos). Estos líderes surgen por poseer alguna condición deseada que posea un compañero/a, por ejemplo la habilidad especial para ciertos juegos y/o destrezas. El liderazgo puede no ser estable, es frecuente que este en constante cambio.
- Pueden anticipar sus hipótesis y ejercitarse en la toma de decisiones grupales.
- El niño/a consigue integrarse en pequeños grupos de juego, a partir de un proyecto común elaborando normas de juego propias.
- Es capaz de participar en la elaboración de normas grupales.
- Se muestra protector con los compañeros de juego menores que él.
- Suelen empezar a discriminar los juegos de niñas de los de los varones, haciéndose muy marcada la diferenciación sexual de los roles. Juegan generalmente separados los varones de las mujeres.
- Los roles que dramatizan los niños/as de esta edad son los que simbolizan el poderío, la fuerza, ídolos deportivos, en especial jugadores de fútbol. Los medios masivos de comunicación ejercen una gran influencia.
- Empiezan a darse cuenta de que sus compañeros/as de juego, a veces realizan unas pequeñas trampas, así que también comienzan a hacerlas.
- El niño/a de 5 a 6 años acompaña sus juegos y actividades con diálogos o comentarios relacionados a los mismos.

- Puede empezar un juego un día y terminarlo otro, por lo que tiene mayor apreciación del hoy y del ayer.
- En su desarrollo motriz aparecen los juegos reglados que implican el abandono del egocentrismo y la entrada en el proceso creciente de socialización. Hay varios tipos de juegos en los que los niños/as de esta edad empiezan a interactuar los unos con los otros.
- Planifica un trabajo y puede perfeccionarlo en otras jornadas.
- Es capaz de evaluar sus adelantos en los dibujos, construcciones, y en diversas actividades realizadas.
- A un niño/a de esta edad le gusta terminar lo que comienza, además de recordar encargos de un día para el otro.

A partir de los cinco años comienza a desarrollarse la capacidad de entender y de vivir relaciones más complejas, puesto que el sentido de identidad en el niño/a es más definido. Es capaz de regular y controlar sus impulsos y demás reacciones emocionales, así está más flexible a abrir su espacio y compartir sus experiencias con las de otros niños/as, pues es posible entender la dinámica de la realidad.

Generalmente a esta edad los niños/as gustan de acudir a la escuela, ya que saben que así aprenderán cosas nuevas. Las actividades que se realizan en las escuelas favorecen la atención y concentración de los niños, además de promover la imaginación y creatividad.

El participar en juegos grupales y colaborativos da como resultado que los niños/as hayan comprendido las reglas y tengan la capacidad de negociar las mismas que el niño desarrolla, además de entender las consecuencias de sus actos.

Fase de imitación de los modelos adultos. Empieza a imitar las características de las personas que admira (especialmente de aquellos a quienes se es más semejante: el padre para el niño y la madre para la niña) que garantiza su aprobación y afecto, acabando por convertirse en identificación con ellos.

De esta forma, una relación que había empezado siendo de oposición, termina considerándose de identificación. Henri Wallon afirma que la personalidad del niño/a quedará estructurada de una u otra forma según sea la manera en que los padres hayan resuelto las tensiones producidas en la etapa del personalismo, dando lugar a rasgos de timidez en aquellos niños/as que no hayan visto debidamente recompensados, sus esfuerzos por agradar y rasgos de tiranía en aquellos niños/as a cuya terquedad y oposición, el medio no ofreciera ninguna respuesta<sup>13</sup>.

Es por ello que podemos reconocer al niño/a como un ser genéticamente social y a la educación como la base para fomentar la vida y las actividades de grupo, de tal manera que se facilite el proceso de socialización, de cooperación y como resultado nazcan posibilidades y perspectivas nuevas.

### **2.1.2 ÁREA COGNITIVA**

El desarrollo cognoscitivo del niño/a se lo debe de integrar en una visión global, del niño/a como un ser que siente, desea y hace planes. Se debe pensar al niño/a, además como alguien que vive en una familia, que tiene una serie de problemas y que presenta también una dificultad en la búsqueda de soluciones. Los niños/as deben ser vistos como actores que

---

<sup>13</sup> 5 de Octubre de 2010, <http://www.revistaeducativa.es/temas/documentos/teoria-wallon-421.asp>

conocen, que viven en una variedad de ambientes sociales, que determinan los problemas deben aprender a resolver y los recursos que objetivamente dispone para enfrentarlos<sup>14</sup>.

En esta etapa del nivel inicial se produce un proceso complejo de construcción de un nuevo mundo de conocimiento, el mismo que llega a ser el representativo o específico. Las nuevas herramientas son las representaciones que se añaden a los esquemas de las habilidades de la etapa anterior, pero aún la inteligencia que poseen no es lógica y se denomina según Piaget estadio del pensamiento preoperatorio, el mismo en el que el niño/a se guían principalmente por su intuición más que por su lógica.

“Piaget empleo el término operación para referirse a actos o pensamientos verdaderamente lógicos, denominando a este estadio más intuitivo del razonamiento estadio preoperatorio. A pesar de que el niño en este estadio utiliza muy poca lógica, usa un nivel superior de pensamiento al que caracteriza el estadio sensorio motor del desarrollo. Esta nueva forma de pensamiento, llamado pensamiento simbólico conceptual consta de dos componentes: simbolismo no verbal y simbolismo verbal”<sup>15</sup>

Se puede observar el simbolismo no verbal cuando el niño usa los objetos en términos diferentes para los que fueron creados, es así que a una silla la utilizan al revés para convertirla en una elegante casita o en un carro.

- Su pensamiento preoperatorio está centrado en su propio punto de vista del objeto de conocimiento (supliendo la lógica por la intuición).
- Los niños de esta edad crean lugares alejados de los límites de su percepción y los transforma.
- Pueden transmitir sus sentimientos y pensamientos, además logran acceder al de los demás.

---

<sup>14</sup> 20 de Octubre de 2010, <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos>

<sup>15</sup> MORAN. Eduardo, Psicología del desarrollo, p 41

- Su mundo representativo empieza a ser social, los demás son fuente de conocimiento y se enriquece de los mismos.
- Hacia la finalización del nivel inicial afirma la conservación de la cantidad, porque su intuición articulada dio paso a la operación (implicando coordinaciones de las representaciones del nivel pre-lógico).
- Esto mismo sucede en la construcción del espacio, tiempo y causalidad.
- Recuerda lo que pasó y anticipa lo que aún no ha ocurrido, es decir que se extiende el tiempo (agrega el pasado y futuro característicos)
- En las explicaciones que encuentra para los fenómenos que observa, aparece el predominio de la percepción y su incapacidad para relacionar ésta en un sistema que pueda orientarlo hacia determinadas generalizaciones. Anticipa efectos en relación con causas y encontrando la justa explicación para fenómenos sencillos que se le presentan o que puede observar espontáneamente.
- A medida que interactúa con objetos y situaciones cotidianas organiza y comprende la realidad cada vez de manera más objetiva o neutral.
- Se enfrenta con la existencia de otros puntos de vista al interactuar con otros niños en la interacción con el medio que los rodea.
- Sus errores (que desde su lógica no lo son, y considerados desde un punto de vista positivo), muestran las estrategias de pensamiento que proyecta y emplea en las distintas situaciones de desafío en la construcción del conocimiento.
- Comienza a plantearse nuevas hipótesis, a buscar otras soluciones a partir del error.
- La curiosidad de los niños/as de 5 a 6 años y su deseo de aprender, son fuentes de motivación para la construcción de los conocimientos, se vincula a los impulsos

de exploración y de la necesidad de realizar actividades recreativas, pedagógicas y dinámicas.

### **2.1.3 ÁREA DEL LENGUAJE**

Según Vygotsky “el lenguaje es crítico para el desarrollo cognitivo. El lenguaje es el medio para expresar ideas, pensamientos, opiniones, sentimientos, etc., otorgando las categorías y conceptos propios para el pensamiento (...) Vygotsky entendía que el lenguaje en forma de discurso privado (hablar consigo mismo) llega a ser una guía para el desarrollo cognitivo”<sup>16</sup>. Este supuesto da importancia al discurso privado, porque pensaba que estos murmullos desempeñaban una función importante en el desarrollo cognitivo.

Mediante este discurso el niño/a utiliza el lenguaje para llevar a cabo actividades cognitivas cómo dirigir la atención, solucionar problemas, planear, formar conceptos y obtener control de sí mismo. El uso del discurso privado alcanza su máximo nivel alrededor de los 5 años y por lo general desaparece alrededor de los 9 años.

Los niños/as de 5 a 6 años formulan oraciones subordinadas, causales y consecutivas, entendiendo frases pasivas con verbos de acción.

Piaget, es quien nos demuestra la idea sobre el desarrollo y la adquisición del lenguaje, manifestando que existen factores que no determinan de manera directa la adquisición del lenguaje pero si influyen para el desarrollo del mismo.

Es por ello que se puede resaltar que el ambiente, influye en la evolución del niño y permite integrar el lenguaje con varios componentes como:

---

<sup>16</sup> DAANDELS, Wim, OPCIT., pág., 47.



1. Lenguaje Receptivo: este es el proceso sensorial a través del cual, un estímulo es captado específicamente por el canal auditivo (escuchar el estímulo).
2. Lenguaje Perceptivo: acción interpretativa por medio de la cual, la persona entiende, categoriza y asocia lo que es percibido. En este proceso se utilizan los canales visuales auditivos y táctiles.
3. Lenguaje Expresivo: acción motriz de emitir sonidos y mensajes significativos.

Cuando la herramienta psicológica del lenguaje es manejada por el niño/a, significa que ya es capaz de comunicarse mediante expresiones gestuales cada vez más evolucionadas, que han dado paso a la palabra y a la frase. A esta edad los niños/as hacen frases de 6 palabras y usan hasta 2000 palabras. Al iniciar la etapa escolar usan hasta 6000 palabras.

Uno de los retos más grandes para los niños/as, es aprender a leer y a escribir.

El niño/a de 5 años posee algunas características en su lenguaje como por ejemplo:

- Sus respuestas se ajustan a lo que se le pregunta.
- Pregunta para informarse porque realmente quiere saber, no sólo por razones sociales o por practicar el arte de hablar.
- Formula preguntas que tienen más sentido, son prácticamente razonables: “¿para qué sirve esto?”, “¿cómo funciona?”.
- Escucha detalles.
- Es capaz de aislar una palabra y preguntar por su significado.
- El lenguaje ya está completo en estructura y forma, asimiló las convenciones sintácticas y se expresa con frases correctas y terminadas.

- Ha enriquecido su vocabulario.
- Anticipa el significado de lo escrito. También pregunta “¿qué dice acá?”
- Traza formas más diferenciadas, con un orden lineal de elementos e incorpora letras convencionales a su “escritura”.
- “Lee” y “escribe” de acuerdo con los principios que ha ido construyendo.
- Al escuchar la lectura de cuentos se interioriza con la direccionalidad de la escritura, estructura de los textos, aspectos de la lengua escrita que se diferencian de la oral, su valor significativo y comunicativo.
- El trabajo tridimensional le permite estar en contacto directo con lo corpóreo.

#### **2.1.4 ÁREA MOTRIZ**

Para los niños de 5 a 6 años de edad el esquema corporal ya está configurado y éste es la representación mental del propio cuerpo, sus segmentos, posibilidades de movimiento y sus límites”.

El Esquema Corporal “es un conjunto de las sensaciones relativas al cuerpo (principalmente táctiles, visuales propioceptivas) en relación con la información del mundo exterior, en la cual se realiza una representación mental de su propio cuerpo con sus segmentos, sus límites y posibilidades de acción”<sup>17</sup>.

La etapa preescolar es un periodo sensitivo para el aprendizaje y en la misma se forman los rasgos del carácter que determinan la personalidad del individuo. Las experiencias cognitivas y motrices de que se apropia el niño(a) en estas edades, si además están acompañadas por la

---

<sup>17</sup> ARGUELLO Myriam, La Psicomotricidad, Expresión de “ser-estar” en el Mundo, pág. 148

afectividad que este necesita: cariño, buen trato, atención etc., garantizan el desarrollo armónico e integral como máxima aspiración de la educación.

Los niños y las niñas entre los 5 y 6 años dominan todos los tipos de acciones motrices, por tal motivo tratan de realizar cualquier tarea motriz sin considerar sus posibilidades reales: trepan obstáculos a mayor altura, se deslizan por pendientes elevadas, les gusta mantenerse en equilibrio pasando por superficies altas y estrechas, saltan desde alturas, etc.

Comienzan a diferenciar los más diversos tipos de movimientos, a combinar unas acciones con otras: correr y saltar un obstáculo, correr y golpear pelotas, conducir objetos por diferentes planos, lanzar y atrapar objetos, etc. Demuestran gran interés por los resultados de sus acciones y se observa un marcado deseo de realizarlas correctamente, aunque no es objetivo de la enseñanza en esta edad que los resultados se logren de forma inmediata y mucho menos que siempre alcancen el éxito, pues los logros se van obteniendo en la medida que el niño(a) se adapta a las nuevas situaciones motrices y va adquiriendo la experiencia motriz necesaria para ir regulando sus movimientos.

La riqueza de movimiento que poseen los pequeños en este grupo de edad según Pedro Gil Madrona, no solo se basa en el aumento de la complejidad y dificultad de las habilidades motrices básicas logradas en la edad anterior (5 a 6 años), sino también en el interés por la realización de actividades que pudieran estar más vinculadas a habilidades pre-deportivas relacionadas con el Ciclismo, Patinaje, Natación, Actividades en la naturaleza como: caminatas largas y de orientación, juegos, campamentos, etc.<sup>18</sup>

Es necesario aclarar que la referencia que se expone se refiere a niños y niñas con un desarrollo normal y constituyen una aproximación basada en observaciones a grandes grupos,

---

<sup>18</sup> MADRONA, P., La Educación Corporal y Educación Infantil, Editorial Wanceulen S.L., s/e, Málaga, 2005.

pero no se debe dejar de considerar que aunque existen características comunes a todos los niños/as en un grupo de edad, hay que tener en cuenta las particularidades individuales que pueden coincidir o no, con lo que a continuación se expresa.

La atención a las diferencias individuales es el mayor reto de la pedagogía, por lo que todo educador debe ser capaz de tener un diagnóstico de cada niño/a, para intervenir a tiempo en su desarrollo o simplemente respetar y ser paciente con lo que está sucediendo en la evolución de determinados casos, que no siempre están asociados a problemas en el desarrollo.

Pedro Gil Madrona nos hace referencia en algunas características motrices que corresponden a los 5 y 6 años de edad.

- En este grupo de edad se observa una gran explosión en el desarrollo de las capacidades motrices, manifiesta en las habilidades motrices básicas ejecutadas con mayor calidad, ejemplo: el niño lanza más lejos, corre más rápido y demuestra mayor coordinación, equilibrio, ritmo y orientación, en la ejecución de los movimientos.
- Las capacidades coordinativas se manifiestan al saltar, caminar y correr combinadamente: lateralmente, hacia atrás, hacia arriba, abajo. Mantienen muy bien el equilibrio al caminar por vigas y muros de diferentes formas. También trepan y escalan una mayor distancia y con buena coordinación.
- Son capaces de combinar acciones más complejas como lanzar, rebotar y atrapar la pelota, rodar aros por el piso y pequeñas pelotas por planos estrechos. El atrape de la pelota lo realizan con ambas manos sin requerir el apoyo del pecho como sucedía en el grupo de edad anterior.
- Son capaces de percibir el espacio al saltar una cuerda o lanzar una pelota. También regulan sus movimientos al lanzar a un objeto a distancia y les gusta correr para pasar

saltando un obstáculo a pequeña altura. Realizan saltos de longitud cayendo con semiflexión de las piernas y buena estabilidad.

- Saltan con un pie y con los dos y ejecutan saltillos laterales y hacia atrás. Realizan la reptación (arrastrarse) con movimientos coordinados de brazos y piernas no sólo por el piso, sino también por arriba de bancos.
- Consideramos oportuno reiterar que es importante tener en cuenta que aunque los niños pasan por estadios similares a lo largo de su desarrollo, se deben considerar que las características generales expresadas pueden variar en cada niño de acuerdo a sus particularidades individuales. Por ejemplo algunos niños pueden manifestar niveles de desarrollo que están por encima o por debajo de lo expresado.

## **2.2 EL NIÑO DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Los primeros años de vida son esenciales para la formación de la personalidad, en este desarrollo intervienen no solo la salud y nutrición de los niños y niñas, sino que el tipo de intervención social y las oportunidades que encuentran en su entorno van a convertirse en determinantes proximales para alcanzar un desarrollo adecuado y potencializador.

A pesar de haberse incluido dentro de los diez años de la Educación General Básica, el Primer Año sigue siendo considerado como un nivel “Preescolar”, ésta concepción que muchas veces lleva a confusión y a limitación en la valoración de este nivel, es decir, se considera al primer año de básica como un período de preparación para el ingreso a la escuela, de socialización y

adaptación a su régimen, así como de ejercitación de las destrezas y habilidades necesarias para iniciar con el aprendizaje de la lectura y la escritura.

En el primer año de educación básica, en el proceso educativo formal, tiene sus propios objetivos, sus propias metas, y por tanto destrezas, habilidades, conocimientos y valores propios que desarrollan y no constituyen simplemente la preparación para un posterior aprendizaje. De ninguna manera podemos pensar que al primer año los niños van solo a jugar, a través de las actividades lúdicas y la mediación oportuna, intencionada y pertinente. El niño y la niña irán desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas que le permitan, entre otras cosas, reconocerse a sí mismo como un ser independiente, autónomo, capaz de interactuar con los demás y con el entorno, respetando y haciendo respetar sus derechos y deberes.

La Reforma Curricular estructura así, para el Primer Año de Básica, un Perfil de Desarrollo que se constituye en parámetros de excelencia para el desarrollo del niño y la niña de cinco años. Para alcanzar este ideal, se plantean los objetivos para el nivel preescolar, expresados en términos de las capacidades más significativas por desarrollar en el niño y la niña, estructurando el desarrollo en los diferentes Ejes, que son núcleos integradores en los que se conjugan los dominios cognitivos, psicomotores y socio-afectivos, de manera integrada y global, así la Reforma plantea la existencia de tres Ejes: de Desarrollo Personal, de Conocimiento del Entorno Inmediato y de Expresión y Comunicación Creativa, cada uno agrupando un conjunto de destrezas, habilidades y actitudes a desarrollar.

La estructura de la Reforma Curricular para Primer Año de Básica nos orienta hacia una concepción del niño y la niña como una unidad de cuerpo, pensamiento y espíritu, es decir,

como un ser esencialmente integral, con historia y dinamismos propios, con conciencia de sí mismo, de los otros y del lugar que ocupa en el mundo. Al fundamentarse en la Reforma parte de la premisa de que el conocimiento es producto de un proceso de evolución del pensamiento humano, el cual atraviesa por niveles cualitativamente diferentes, con instrumentos de conocimiento y operaciones intelectuales propios para cada nivel, así en el Nivel Nocional (en el que se encuentran los niños y niñas a los cinco años) el pensamiento les permite actuar en tres mundos diferentes: el de los objetos, el de las imágenes y el del lenguaje. Sin embargo, la comprensión y el manejo de la fundamentación y estructura de la Reforma Curricular para el Primer Año garantiza el aplicar todo su potencial creativo e innovador en la planificación y desarrollo de diferentes estrategias que le permitan al niño y la niña construir y reconstruir su conocimiento a través de una serie de actividades socio-interactivas-comunicativas.

De esta forma la reforma curricular para la educación básica y del eje de desarrollo: conocimiento del entorno inmediato se apresta a la educación ambiental, como una actividad que tiene lugar y tiempo, y a su vez posibilita el proceso de relación que se establecen entre el niño y la niña, con el entorno que les rodea.

Por lo tanto, los infantes experimentan los hechos y fenómenos, que se pueden suscitar dentro del ambiente, buscando ejecutar nuevas acciones de conservación del entorno natural y social, que favorezcan al desarrollo integral de los niños, niñas y del medio ambiente.

## CAPÍTULO III

### CORRIENTES ECOLÓGICAS Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

#### 3.1 ¿QUÉ ES AMBIENTE?

Según los parámetros de Alberto Otero podemos considerar que ambiente es todo aquello que nos rodea, que forma parte de nuestro entorno, ya sea esto biótico o abiótico, sumado a lo que nosotros mismos somos y creemos.

Según el diccionario de educación ambiental de PALADINES nos menciona otro concepto de ambiente:

El ambiente también es considerado como un conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos<sup>19</sup>.

Es de esta forma que podemos concluir, que al referirnos al ambiente debemos considerarlo como un sistema global el cual está constituido por elementos naturales y artificiales de la naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, las cuales se encuentran en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida.

Siendo el ambiente la organización biofísica y sociocultural que nos rodea y de la cual formamos parte. Debemos considerarlo como un todo y al todo como conjunto de las partes, las cuales interactúan entre sí, sin posibilidad a la independencia.

---

<sup>19</sup> OTERO Alberto, *Medio Ambiente y Educación (Capacitación en educación ambiental para docentes)*, Segunda Edición, Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires-Argentina, 2001, pág. 61



“Algunos creen que el ambiente es únicamente la naturaleza... ¡Pero no!, el hombre también forma parte. Somos un componente muy importante porque podemos transformarlo más que cualquier otro ser del planeta... y por ende tenemos una responsabilidad superior” (Encalada, 1983).

### **3.2 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN AMBIENTAL?**

La Educación Ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos, con objeto de fomentar y formar actitudes y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental también profundiza en la práctica, en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento respecto a los asuntos relacionados con la calidad del medio ambiente.

La educación ambiental es un proceso pedagógico, dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel general, como a nivel medio donde viven. Investiga las relaciones de interacción e autonomía que se dan entre el medio ambiente y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades de origen humano, a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar la base y disposición de las generaciones actuales y futuras, para la protección de la naturaleza.

La educación ambiental, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y medio ambiente, es un mecanismo pedagógico que infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas.

Los procesos y factores físicos, químicos, biológicos, cómo estos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente.

La educación ambiental tiene como finalidad que las personas entendamos nuestro entorno y aprendamos a formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, técnicas que den solución a los problemas ambientales, permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible.

Para Sarmiento<sup>20</sup> (F., 1998), la educación ambiental, es un “sistema renovado de conocimiento de la naturaleza mediante el cual se incluye a los humanos como otro elemento del paisaje. Este nuevo enfoque educativo permite desarrollar campañas de conservación de recursos y de protección del medio ambiente, velando por la calidad de vida de las generaciones actuales y venideras.

“Según la organización de la Unesco define a la educación ambiental como el resultado de una reorientación y articulación de diversas disciplinas y experiencias educativas facilitando así la percepción integrada del medio ambiente. La educación ambiental no se reduce a contenidos pragmáticos sino que atraviesa toda la estructura académica del sistema educativo”<sup>21</sup>.

### **3.3 DESARROLLO SUSTENTABLE**

Las ideas sobre educación ambiental, al igual que otras relacionadas con el desarrollo, han soportado una importante evolución en los últimos tiempos, esto ha sido consecuencia de constantes análisis y discusiones que a nivel mundial surgen como respuesta a la búsqueda de alternativas de solución a la crisis social, económica y ambiental, que afecta el planeta.

---

<sup>20</sup> SARMIENTO, F., (1998) Diccionario de Ecología de Paisaje, Instituto de Ecología, Georgia USA

<sup>21</sup> FUNDACIÓN NATURA, “Educación Ambiental”, Quito – Ecuador, 1998

Esta evolución de la conceptualización se traduce en visiones y prácticas distintas que responden a los modelos de desarrollo vigentes y que se reflejan en el sistema educativo.

La educación ambiental está condicionada por la realidad de nuestro sistema educativo y de nuestra sociedad. Esencialmente coincidimos en el cambio formal, es decir, no se está hablando de corregir simplemente los modelos sociales para que el sistema pueda seguir funcionando sobre sus mismas bases, sino que se expresa con contundencia, la necesidad de transformar las sociedades actuales, esencialmente injustas, hacia otros modelos de convivencia basados en la equidad y el equilibrio ecológico<sup>22</sup>.

No es necesario reiterar en este trabajo la necesidad de cambios estructurales en el sistema de educación formal, ya que compartimos los múltiples análisis realizados en el marco teórico de nuestra carrera y documentos acerca del tema. No obstante y siempre en el marco de la formación y creación de una nueva técnica educativa, que dé lugar al paradigma integrador, no solo de la educación ambiental sino de una educación para la vida.

El desarrollo sustentable requiere la promoción de valores que estimulen modelos de consumo dentro de los límites ecológicamente posibles, y a los cuales todos puedan ansiar razonablemente, implica además que las sociedades satisfagan las necesidades humanas incrementando el potencial productivo y asegurando oportunidades equitativas para todos, y no debe poner en peligro los sistemas naturales que constituyen la base de la vida en la Tierra: la atmósfera, los suelos, las aguas y los seres vivos<sup>23</sup>.

Este modelo nos ha resultado ser muy polémico y en ocasiones contradictorio, por lo cual se han desarrollado múltiples acercamientos conceptuales al mismo, los cuales,

---

<sup>22</sup> Cumbre de Río. Novo, 1998

<sup>23</sup> Muñoz, Marta Rosa 2003

independientemente de sus incompatibilidades, coinciden, en su orientación hacia el logro de un crecimiento con eficiencia económica, que no deteriore ni utilice de manera irracional los recursos naturales, que garantice el progreso, la justicia y equidad social, que respete y estimule la diversidad y riqueza de las identidades culturales, así como el precepto de la eficiencia ecológica de los sistemas biofísicos.

En todo caso la teoría del desarrollo sustentable presupone alcanzar una armonía entre las diversas aristas que incluyen el desarrollo humano, tales como la economía, la sociedad, la naturaleza, la cultura y la tecnología, donde la dimensión ambiental atraviese transversalmente este proceso de desarrollo.

De otro modo logramos interpretar al desarrollo sustentable como la posible y única opción viable para salvaguardar a la Humanidad, la adopción de una nueva ética humana para con la naturaleza, un motivo de solidaridad intergeneracional, una teoría humanista y progresista, el sentido de responsabilidad por salvar las condiciones que sustentan la vida en el planeta, un móvil para la paz y la estabilidad mundial, una alternativa reflexiva a los modelos existentes de desarrollo y la globalización de la solidaridad ambiental<sup>24</sup>.

Un aspecto importante de la perspectiva del Reporte que emite Brundtland y que nos pareció sumamente interesante fue el de ligar el desarrollo sostenible a la inclusión de las futuras generaciones. Aún así, el reporte se centra en estrategias prácticas para un crecimiento renovado y que tiene las siguientes características, este reporte se lo utiliza para satisfacer las necesidades esenciales (alimentación, agua, energía, trabajo, servicios sanitarios), para controlar el crecimiento poblacional, para sustentar y si es posible

---

<sup>24</sup> Ministerio del Medio Ambiente del Ecuador "Hasta el desarrollo sustentable", Quito 1997, pág. 6

acrecentar los recursos básicos, para reorientar las tecnologías y manejar los riesgos asociados a ellas y para incluir las preocupaciones por el medio ambiente dentro de los cálculos económicos. Reconoce que la implementación de tales estrategias requeriría de cambios en las estructuras económicas, sociales y políticas tanto en los límites de cada nación individual como a nivel internacional.

Como se podrá apreciar sin ninguna reflexión profunda, en la definición del desarrollo sostenible del Reporte Brundtland el mismo que “recalca que la humanidad debe cambiar sus estilos de vida y la forma en que se hace el comercio, pues de no ser así, se iba esperar un padecimiento humano y una degradación ecológica inimaginable”<sup>25</sup>.

Al enfrentarse al nuevo milenio el mundo debe poner en práctica políticas de desarrollo justas y equitativas.

“La Educación Ambiental debe generar con urgencia cambios en la calidad de vida y mayor conciencia en la conducta personal así como armonía entre los seres humanos y entre estos con otras formas de vida”<sup>26</sup>

En la práctica, la educación ambiental es la actividad que posee tiempo y lugar, además posibilita e intercede en el proceso de relación que establece el niño/a con todo aquello que lo rodea, el entorno natural y social.

En definitiva, la educación ambiental es un conjunto de actividades normativas que buscan crear conciencia conservacionista entre el desarrollo y el deterioro acelerado del medio ambiente

---

<sup>25</sup> 10 de Octubre de 2010, [http://www.wikipedia.org/wiki/Brundtland\\_Commission](http://www.wikipedia.org/wiki/Brundtland_Commission)

<sup>26</sup> Guía para docentes, “Educación Ambiental”, Dirección Metropolitana del Medio Ambiente, edición 2006.

### 3.4 PENSAMIENTOS ECOLÓGICOS

Existen varios ecologistas, quienes miran a los entornos desde la naturaleza como un elemento fundamental de las nuevas herencias. Cada uno de ellos tiene pensamientos diferentes, pero que al final, todos deseaban buscar soluciones para proteger y perseverar el medio ambiente que nos rodea, ya que en muchos casos es éste, el que influye en nuestras vidas, en los estados de ánimo, en el aprendizaje, en la recreación, etc.

Buscan de igual manera concienciar a las personas de la importancia que es cuidar a la naturaleza, no solo por el presente, sino por el futuro, puesto que es aquí en donde van a habitar las futuras generaciones.

Podemos destacar la figura de un naturalista ecuatoriano que es Misael Acosta Solís, quien dedicó su vida entera y se entregó con fe, al conocimiento de la flora, el clima, la naturaleza en general y realizó su primera excursión botánica seria, a la que se sucederían muchas más, para recopilar plantas de valor económico tales como hortalizas, legumbres, frutas, cereales, y pastos en las huertas cercanas a la ciudad de Quito. Todos esos viajes le fueron de gran valor para su formación científica, puesto que de las continuas lecturas, logró hacer una recolección de una extensa experiencia botánica en todo tipo de terreno, tanto de costa como de sierra. El tiene alrededor de 40 libros editados por él, pero aquí nombramos varios de ellos, como son: "Enciclopedia de Botánica Económica", "Galápagos y su naturaleza", "Los Recursos naturales del Ecuador y su conservación", "Las bellezas escénicas", etc.

Realizó el primer Catálogo de las Maderas y Leñosas del Ecuador, una Sinopsis de la Flora Útil del Ecuador, un Catálogo de las Gramíneas y Ciperáceas. También trabajó en un libro sobre Fitogeografía Ecuatoriana y un Manual Gráfico sobre la conservación de las tierras andinas. Conservaba cuadernos con prolijas anotaciones, detalles de prensa, etc.

Formó dos colecciones: El Herbario Nacional con 25.000 especímenes y la Seudología con 8.000 tabillas de diversas maderas, ambas en doble serie. Una Obsequió a los Estados Unidos y otra al estado ecuatoriano que no la supo preservar.

Fue considerado en vida y hoy es tenido sin equivocación, como el mayor sabio en botánica del Ecuador, siendo su especialidad las maderas.

A continuación damos a conocer algunos autores y sus pensamientos ecológicos, que sobresalen en el cuidado y protección al medio ambiente.

### **Pensamiento Ecológico de William Stapp**

La expresión "educación ambiental" fue definida por primera vez por el Dr. William Stapp, que además de concienciar a la población a través de la educación, deseaba que muchos gobiernos busquen solución a la agresión ambiental con las energías alternativas, las cuales aprovechan los factores ambientales y no crean alteraciones de medio.

Durante la década de los setenta se crea la propuesta educativa sobre la educación ambiental, proceso mediante el cual, el individuo y la sociedad, deberían conocer y comprender las formas de interacción entre la cultura y la naturaleza, sus causas y consecuencias y el porqué deberían actuar de manera armónica.

Después de la definición dada por el Dr. William Stapp acerca de la educación ambiental, se tomó este término como uno de los métodos para solucionar los grandes problemas ambientales que se presentan en la actualidad, y a partir de la anunciación se comienzan a realizar varios eventos (foros, congresos) donde se toman decisiones e implementan deberes

para los países en el campo de educación ambiental, con el fin de frenar el deterioro ambiental.

### **Pensamiento Ecológico de Bronfenbrenner**

Bronfenbrenner propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana, la cual concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

Urie Bronfenbrenner es famoso por el desarrollo de la teoría ecológica para explicar el desarrollo del niño. Según la teoría ecológica, todo en un niño y su medio ambiente afecta la manera en que un niño crece y se desarrolla.

Bronfenbrenner dividió el medio ambiente del niño en 4 sistemas diferentes, que son los siguientes:

- ✓ El meso sistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos, en los que la persona en desarrollo participa activamente.
- ✓ Al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo.
- ✓ Finalmente al macro sistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.
- ✓ Según la teoría ecológica hay distintos niveles del medio ambiente que influyen en el desarrollo del niño y son como sigue:

Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre un sistema y otro. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto, dependen de la interrelación de los unos con los otros. Por lo



tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una íntima comunicación entre ellos.

Bronfenbrenner modificó su teoría original, enunciando una nueva concepción del desarrollo humano en su teoría bio-ecológica.

Dentro de esta teoría, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. El elemento crítico de este modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas, sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en ese ambiente.

Bronfenbrenner argumenta que en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico.

El modelo teórico es referido como un modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo.

### **Pensamiento Ecológico de Nicholas Smith**

Nicholas Smith establece que la educación ambiental se compone de cuatro elementos constituyentes:

- 1.- Fundamentos ecológicos: como son los conocimientos basados de ecología, biología, química, física, geología, origen del universo, la tierra, flora y fauna.
- 2.- Concienciación conceptual: es aquella que permite interiorizar cómo la acción humana interviene en el deterioro ambiental.
- 3.- Investigación y evaluación de problemas: esto significa poner en crisis o duda toda información que se entregue, puesto que, está sujeta a equivocaciones de buena fe o mal intencionadas.

4.- Capacitación de acción, consiste en desarrollar las competencias necesarias para denunciar y participar activamente en la solución de los problemas ambientales presentes y futuros” (Vargas, 2007).

Los seres humanos nacimos para vivir bien entre todos. Para ello necesitamos cuidar la naturaleza, ya que es nuestra casa y nosotros somos parte de ella. Al destruir los bosques, ensuciar la naturaleza nos priva de tener una casa limpia y ordenada. Es importante que desde pequeños creamos una conciencia ecológica. Pues, “si un niño/a aprendió a poner la basura en su lugar a edad temprana quedará con ese hábito para siempre y además, será un educador de su propia familia”<sup>27</sup>.

El hogar, la comunidad y la escuela son los tres ámbitos de la educación ambiental. Ya que, mediante, éstas se puede concienciar de los problemas ambientales y promover soluciones adecuadas. La educación ambiental se empieza en el hogar y en el entorno inmediato. “El niño desarrolla su percepción del medio ambiente tanto en su casa como, a través de la enseñanza formal recibida en jardines de infantes, templos, iglesias y otras instituciones.”<sup>28</sup>

Las madres son importantes educadoras, ya que ellas pueden inculcar pautas de comportamiento conducentes a un ahorro de alimentos, agua y consumo de energía. Mientras que las maestras contribuyen a fomentar la conciencia del niño/a sobre los problemas del medio ambiente que son provocados por el hombre.

Pero la sensibilidad medioambiental no se adquiere sólo, a través de libros, sino que también requiere experiencias reales. Por ello, se cree que un niño/a que ha adquirido conciencia de la función protectora de los árboles o de la inherente belleza de las flores en su entorno natural, no los arrancará (esto se da por las lecciones escolares y la frecuente relación personal con la naturaleza).

---

<sup>27</sup> MONTALUISA Luis, Educación Medioambiental, s/e, Quito, s/a, pág. 12

<sup>28</sup> PROGRAMAS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, *La infancia y el Medio Ambiente*, S/Ed. Edición PNUMA, Nueva York, 1990, pág. 57

La educación ambiental para el logro de una sociedad sustentable y equitativa es un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. Tal educación afirma valores y acciones que contribuyen para la formación humana y social a la preservación ecológica, ella estimula la formación de sociedades, socialmente justas y ecológicamente equilibradas que conservan entre sí, relaciones de interdependencia y diversidad. Esto requiere responsabilidad individual y colectiva a nivel local, nacional y mundial.<sup>29</sup>

### **Pensamiento Ecológico de Alberto Otero**

Según Alberto Otero “La educación ambiental debe contemplar al individuo desde una perspectiva ecológica como un ser integral de un ecosistema”<sup>30</sup>.

La educación ambiental es la educación orientada a enseñar. Mediante, esta educación se podrá conocer cómo los ambientes naturales funcionan y en particular cómo los seres humanos pueden cuidar los ecosistemas para vivir de modo sustentable. Para ello, se debe minimizar la degradación, la contaminación del aire, agua, suelo y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales.

### **Pensamiento Ecológico de Misael Acosta Solís**

“Todos sabemos los abusos que se han cometido en la explotación de las reservas forestales [...] verdaderas víctimas de la civilización.”<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, *Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica*, Ministerio de Educación y Cultura, S/Ed., S/Edit., Quito, 1996, pág. 127

<sup>30</sup> OTERO Alberto, *Medio Ambiente y Educación (Capacitación en educación ambiental para docentes)*, Segunda Edición, Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires-Argentina, 2001, pág. 61

<sup>31</sup> ACOSTA Misael, *Por la protección y fomento forestal*, p. 205.

Este trabajo comenzó con el interés de Solís por conocer qué ideas de la naturaleza tenían los científicos ecuatorianos a mediados del siglo XX y en qué momento habían aparecido las ideas ecologistas entre este agrupado. Al revisar varias revistas científicas publicadas entre 1930 y 1975 en cuyas páginas se destacaron dos tendencias: la primera que es aquella de la de aquellos científicos que aprehendían el ambiente como un espacio que debía ser dominado para completar la obra de Dios, sin reparar en la sostenibilidad. Y en la segunda que compartía la imagen de la vida como una máquina de producción de recursos, que debía ser controlada, pero añadiendo ideas conservacionistas como la reforestación o el control de la erosión, basadas en el conocimiento de la agricultura y las ciencias naturales.

Las lúcidas exposiciones de Acosta Solís sobre la deforestación o la erosión en el contexto ecuatoriano y su visión universal del tema llamaron mucho la atención. No eran las primeras llamadas de alerta hechas en el Ecuador y menos aun el mundo, pero sí particulares en su contexto. Se creía que hasta las décadas de 1960 y especialmente las de 1970 y 1980 no hubo en el Ecuador una preocupación por la conservación. Así que tras constatar la ausencia de análisis en la crisis y peligros eminente en la que se expone a la destrucción de la naturaleza, Misael Acosta Solís orientó su investigación hacia una representación de la perspectiva ecologista.

Relacionar, constituir, comunicar, fundar instituciones para conservar y preservar, son varios de los objetivos que fueron reiterados en “Nuestra Madre Naturaleza”, que es un documento histórico de educación ambiental en el Ecuador. Este documento ofrecía algunas ideas fundamentales sobre el amplio, complejo e importante problema de la Protección de la Naturaleza y la Conservación de los Recursos Naturales”. Es una guía para el maestro que intenta motivarlos y fomentarles ideas para llamar la atención de los niños/as, tanto de las escuelas rurales como urbanas, para transformarles en nuevos defensores de la Madre

Naturaleza. Firmado por Acosta Solís y amparado por la institucionalidad del comité, este documento transmitió la idea de una naturaleza generosa, pero que también podía sancionar y ocasionar un futuro apocalíptico, por lo cual era necesario terminar con el mito de la inagotabilidad:

“Desde nuestra niñez y porque nos dijeron en la escuela, hemos venido repitiendo mecánicamente que nuestro país es riquísimo en minas, bosques, flora, fauna, y hemos seguido creyendo que el Ecuador es un almacén de incalculables riquezas y que para alcanzarlas, no tenemos sino que extender las manos y, por último hemos creído y creemos que nuestras riquezas no se acabarán nunca. No hay nada más falso que estas afirmaciones” (Solis, s/a).

Había que cuidar los recursos naturales: este era el mensaje. Especial cuidado requería el suelo, pero también el agua, la reserva ictiológica, los bosques y sus productos forestales. Por primera vez mencionó la pesca, asunto que solo cobró importancia a fines de esa década y especialmente en la de 1960.

Es interesante que haya señalado a la pesca ilegal realizada por barcos extranjeros como un problema y la necesidad de legislar al respecto.

El turismo, aprovechando las “bellezas escénicas” era otro beneficio.

“Las bellezas escénicas, los parques nacionales, las reservas bióticas, las reservas y cotos de caza y pesca, los monumentos científicos naturales, prehistóricos e históricos y las áreas recreacionales, constituyen bases fundamentales para el turismo nacional, provincial o municipal (Solis, s/a, pág. 2).”

## Los Filósofos Naturalistas

La filosofía detrás del movimiento ambiental tenía sus raíces en el siglo XIX. Entre los filósofos conservacionistas más notables, se destacan: Ralph Waldo Emerson, Henry David Thoreau, John Muir, Aldo Leopold y Rachel Carson.

En un primer ensayo de EMERSON, publicado en 1836, afirmó que “detrás de la naturaleza, por toda la naturaleza, el espíritu está presente”. Es por ello que el comer, el dinero, los ferrocarriles, las fábricas, los malos hábitos, amenazan y perturban el equilibrio del hombre y la naturaleza.

HENRY DAVID THOREAU era un naturalista con creencias similares a las de Emerson. La preocupación de Thoreau cae en el lado de que “La realidad en la naturaleza y el desierto sobre los engaños de la civilización urbana”. Thoreau escribió un clásico llamado “Walden” que describe un año en el que vivió en ese lugar para tener contacto directo con la naturaleza “hechos esenciales de la vida”. En este escrito resumió sentimientos hacia la naturaleza con una visión profética:

Pero la mayoría de los hombres, me parece, no quieren a la naturaleza y venderían incluso toda su belleza con tal poder vivir, por una suma establecida, muchos por un vaso de ron. ¡Gracias a Dios, el hombre no puede volar y poner los residuos en el cielo como en la Tierra! Por ese lado, estamos seguros en el presente. Son muchas las razones por las que necesitamos continuar protegiéndonos del vandalismo de unos cuantos” (Smith, 2006, pág. 23).

JOHN MUIR combinó la meditación intelectual de un filósofo con el núcleo sólido, características pragmáticas de un líder. Muir creyó que “el desierto refleja la divinidad, nutre

a la humanidad y reanima el espíritu”. Muir intento convencer a las personas para que dejaran las ciudades durante algún tiempo y disfrutaran el desierto. Sin embargo, él sentía que el desierto era amenazado.

ALDO LEOPOLD fue otro pensador, así como hacedor en el campo de los principios de conservación. Como un filósofo, Leopold resumió sus sentimientos en que “el desierto es la materia prima fuera de la cual, el hombre ha trabajado con ahínco el artefacto llamado civilización. Ningún hombre vivo verá la gran planicie de hierba, donde un mar de flores de la pradera, se sobrepone de nuevo a los fundamentos del poblador. Leopold fundó el campo de la gestión simulada, estableció que la cantidad de espacio y el tipo de forraje de un hábitat de fauna, determina el número de animales que puede sostener un área. Marco las reglas de caza para mantener un equilibrio apropiado de la fauna.

RACHEL CARSON figura entre estos pocos filósofos naturalistas, ya que es una distinguida y exitosa escritora. Rachel publico en el New Yorker en 1960, una serie de artículos que generaron una extensa discusión sobre los pesticidas que afectan la salud de los seres vivos del planeta en el que vivimos. Manifestaba sobre los peligros potenciales de los pesticidas para el alimento, la fauna, la flora y los seres humanos; pero lo más importante es que con el tiempo llego a eliminar por un largo lapso de tiempo el uso de pesticidas en Estados Unidos, puesto que con sus argumentos logro que las personas en tiendan el daño que le hacemos al medio ambiente en el que nos desenvolvemos diariamente.

## **CAPÍTULO IV**

### **GUÍA DE USO DEL MODULO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

#### **4.1 ESTRUCTURA GENERAL DEL MODULO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La estructura general del modulo de educación ambiental consiste en:

1. Consta de 7 capítulos con temas escogidos por su facilidad de entendimiento.
2. Cada capítulo manifiesta un determinado tema, el mismo que a su vez, tiene un dibujo o imagen acorde al nombre del título, esto con el fin del lector/a ser motive sobre el tema.
3. Cada uno de los subtemas está organizado de la siguiente manera: en la parte superior consta el tema de la actividad a realizar. Seguido de esto se encuentra la hoja de trabajo para que los niños/as realicen la actividad.
4. Consecutivamente tiene un sumario de contenidos, destinado a que la maestra tenga una idea global de todos los puntos que se van a tratar y la actividades que están sugeridas, para que siga el proceso de cómo trabajar la actividad.
5. La información para el docente se desarrolla en forma específica, es decir, de acuerdo al capítulo, están propuestas diversas actividades pedagógicas y didácticas. Además, se incorpora el bloque al que está dirigida la actividad, con el fin de que el docente se informe sobre la hoja de trabajo que se va a realizar, con los elementos que apoyan y orientan las distintas actividades. Por tanto, no se propone que todo el contenido se transmita específicamente a los estudiantes, sino sólo aquello que es estrictamente relacionado con el bloque con el que se va a trabajar y con las actividades didácticas.



6. El grupo de actividades didácticas se han desarrollado de acuerdo a los capítulos y a los subtemas planteados. Éstas son específicamente basadas en la educación ambiental, pero relacionadas con las diferentes áreas del desarrollo integral de los niños/as de la edad de 5 a 6 años, como son: el área de lógica – matemática, el área del lenguaje, el área socio-afectiva, el área de expresión corporal; y a su vez, consta con técnicas grafoplásticas planificadas para tener no hacer el desarrollo del modulo tan rutinario y aburrido, sino con clases activas, participativas y en las que los niños/as exploten su imaginación y creatividad.
7. Cada una de las actividades tienen, a su vez, los siguientes componentes:
  - a) Contenidos dirigidos a los niños/as de primero de básica, con actividades acordes a su edad.
  - b) Los bloques de referencia que están propuestos, son basados en los Ejes de Desarrollo que se trabaja en la Reforma Curricular vigente.
  - c) Temas relacionados con la educación ambiental.
  - d) Ofrecen la oportunidad de que los estudiantes desarrollen su iniciativa y su propio criterio, a fin de que sean conocimientos teóricos y prácticos, dentro de su proceso cognitivo.
  - e) Debe obtenerse que el alumno/a pueda con el apoyo del maestro, expresar libremente su imaginación, creatividad, opiniones e ideas, de las tareas designadas, para fomentar la confianza de que proporcionen sus puntos de vista durante y después del desarrollo de las mismas.
  - f) Una serie de ideas básicas que sustenten las actividades didácticas. Estas tienen relación con el espacio expuesto en la información útil y relevante, para que la maestra ejecute cada una de las hojas de trabajo.

- g) Una descripción del procedimiento, en donde se detallan los diferentes pasos a seguirse. Siempre teniendo en cuenta la posibilidad de que el docente adapte estos pasos a las condiciones de su trabajo.
- h) Debe el maestro tener un espacio en donde anotar sus propias observaciones en el antes, en el durante y en el después del desarrollo de las actividades.
- i) Después del último capítulo del modulo, se han incorporado dos talleres como cierre de la guía de trabajo. Uno consiste en una visita de observación a “NATABUELA”, para percibir el proceso de reciclaje que se realiza ahí, y el otro taller tiene que ver con la elaboración de un mini jardín hecho de flores artificiales. La visita a NATABUELA fue propuesta como un taller, ya que nosotras lo conocemos y observamos el proceso del reciclaje, es muy interesante y con ayuda de un guía que trabaja en ese sector, entendimos la importancia de reciclar y ayudar a preservar y mantener sano el ambiente en el que vivimos.
- j) Al final se incorpora una serie de fotografías como parte para aclarar o ampliar el taller de observación.

#### **4.2 ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL MODULO**

Este modulo de educación ambiental puede ser utilizado por los docentes de diferentes maneras, dependiendo de las características del lugar donde laboran, de los recursos disponibles y de las formas de participación en el proceso educativo. La iniciativa y la creatividad del maestro son ingredientes indispensables para alcanzar un grado óptimo en la utilización del material.

Este modulo debe ser empleado de una manera flexible, no rígida.

Los temas tratados son apropiados para el estudio en las áreas de desarrollo de los niños/as de la edad de 5 a 6 años.

Este modulo tiene como contenido central la educación ambiental y la relación con las áreas de lógica – matemática, del lenguaje, de expresión corporal, socio - afectiva, además de técnicas grafoplásticas para la realización de varios de los trabajos.

La multiplicidad de factores que intervienen en los fenómenos ambientales y la diversidad de las situaciones humanas ligadas a ellos, exige que se otorgue un tratamiento integral a los temas planteados.

Se recomienda mantener un enfoque interdisciplinario, el cual demanda, que una asignatura busque coordinación con las demás; en este caso, la educación ambiental con el resto de asignaturas que se imparten a los niños/as de primer año de educación básica.

Esta guía debe ser asumida como material de referencia, puesto que la variedad de temas y su enfoque integral, permiten introducir informaciones en diversos criterios. Estas pueden ser desarrolladas bien sea de una manera intensiva durante un periodo de tiempo determinado, o bien, distribuyéndolas en el tiempo, según el desarrollo de los contenidos a los que se hacen referencia. En cualquiera de los dos casos, será sumamente necesario tener en consideración que las actividades didácticas deben estar relacionadas con los contenidos programáticos, para no romper la ilación y no fragmentar los temas, apoyando así al correcto y eficaz estudio de dichos contenidos.

La educación ambiental está inscrita en los postulados de la nueva educación, por lo tanto busca apoyar procesos de cambio en las metodologías pedagógicas. Uno de estos procesos es el que tiene que ver con la enseñanza activa y el desarrollo de la capacidad de análisis por parte del alumno/a. Es mucho más valiosa una conclusión sobre la educación ambiental, si es transmitida como una gran verdad que el maestro imparte a sus estudiantes.

Este modulo no trata de actividades donde se requiera acondicionar ambientes especiales o emplear recursos no habituales, por el contrario, estas sugieren que los niños/as las utilicen como un recurso didáctico, propio del ambiente, que está en continuo contacto con las personas, pero que pocas veces motiva su reflexión. Además proporciona técnicas para trabajar sus habilidades cognitivas, motoras, de pre-escritura, de numeración, etc., a través de desarrollar habilidades y/o destrezas grafoplásticas.

La educación ambiental busca estrechar los lazos entre la enseñanza consecuente, como parte fundamental del proceso educativo. En razón de ello, a nuestro modulo de educación ambiental, se lo recomienda que sea trabajo con frecuencia, como un aporte y una ayuda a las demás disciplinas.

La única vía real de solución es un cambio en el estilo de vida y de desarrollo que implique el fortalecimiento de la acción comunitaria, el estímulo a la solidaridad, el respeto y la preocupación por la vida de los demás. La acción educativa del docente, debe responder a las exigencias y necesidades de una educación orientada a crear una nueva conciencia social de solidaridad y forjar actitudes constructivistas, extendiendo hacia ella los beneficios de una enseñanza crítica que prepara a la gente para el cambio.

#### **4.3 PROCEDIMIENTO PARA EL USO DEL MODULO**

Según lo expresado anteriormente, la maestra debe utilizar este modulo con flexibilidad y creatividad, y en ese sentido puede diseñar su propia metodología para el uso del material.

Sin embargo, algunas sugerencias vamos a presentar a continuación, para que así sean una ayuda y puedan ser tomadas en cuenta.

- ✓ En primer lugar, el maestro deberá realizar un acercamiento al texto, que le permitirá familiarizarse con el material y descubra los alcances y las posibilidades de su utilización. Una vez revisado, se concentrara en preparar las actividades.
- ✓ Consecutivamente, la maestra deberá seleccionar aquellos temas y actividades, que se ligen o relacionen con la asignatura con la que se esté trabajando. Es recomendable realizar una lista de estas actividades y observar el bloque de experiencia al que está dirigido, para manejar de forma correcta la información proporcionada y aplicar la actividad, para obtener un mejor desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, de los niños/as de esta edad.
- ✓ La maestra podrá examinar la forma de inclusión de las actividades didácticas y los contenidos de programación para su asignatura.
- ✓ Las actividades demandan una planificación. La maestra aplicará determinados y distintos dinamismos, identificando con precisión los pasos a darse, además de la distribución del tiempo de trabajo, dependiendo del proceso de las tareas a realizar.
- ✓ En la realización de los trabajos, la maestra se apoyará de manera continua en el contenido de la información, para realizar material didáctico y lograr impartir previamente la clase, es decir, planificará para utilizar gigantografías, imágenes, proyecciones y/o juegos para dictar la clase y favorecer el aprendizaje de los niños/as. En ciertos casos la presentación de diversos ambientes naturales, permitirá utilizar directamente los elementos existentes para la enseñanza; en otros casos, será exacto apoyar explicaciones con material elaborado, como carteles y mapas.
- ✓ Al finalizar cada actividad es recomendable que la maestra tutora formule observaciones, preguntas acerca de la clase dada e ideas para aplicar en la siguiente clase.

- ✓ Se puede integrar el conocimiento teórico, con el desarrollo de las habilidades y destrezas prácticas.

En el desarrollo de las acciones educativas, es de sustancial importancia que se tomen en cuenta los aspectos locales específicos de la situación ambiental, pues solo de ese modo los alumnos/as podrán percibir de manera directa y vivencial la problemática y conseguirán identificar mecanismos y formas factibles en las condiciones actuales. Será preciso poner énfasis en el tratamiento de los ecosistemas, la erosión de los suelos, la deforestación, la extinción de flora y fauna, todo esto por el mal uso de los recursos naturales propios de la zona.

La adaptación de los programas en educación ambiental es fundamental y debe ser realizada con atención por parte de los docentes, para alcanzar con mayor éxito los objetivos.

Los criterios generales pueden sintetizarse, en lo fundamental, del siguiente modo:

- a) Análisis de las condiciones del medio, convirtiendo así la educación ambiental en una herramienta más, para el cambio y el desarrollo.
- b) Relación del medio ambiente con aquellos que constituyen parte del medio socio-cultural: conocimientos básicos, costumbres, usos propios de la naturaleza.
- c) Selección de mecanismos apropiados para estimular la participación de los estudiantes.
- d) Vincular estrechamente la teoría con la práctica, en función de los recursos, situaciones e intereses existentes en el medio específico de la escuela, a fin de cumplir con los propósitos enunciados.

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**AMBIENTE O MEDIO AMBIENTE.-** es el conjunto de condiciones que rodean a los seres vivos y en las que estos se desarrollan, también comprende a los alrededores en los cuales la organización opera, incluye el agua, aire, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y su interrelación.

**BIODIVERSIDAD.-** variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.

**CALENTAMIENTO GLOBAL.-** destrucción de la capa de ozono, produciendo perforaciones y la penetración de fuertes radiaciones solares.

**CONSERVACIÓN.-** es la actividad de protección, rehabilitación, fomento y aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables, de acuerdo con los principios y técnicas que garanticen su uso actual y permanente o también puede ser el uso y manejo técnico de un recurso a fin de mantener y mejorar las características propias del mismo. También se llama a la protección, fomento y utilización sustentable y por último, es la administración de la biosfera de forma tal que asegure su aprovechamiento sustentable.

**CONSUMO.-** es la cantidad de un producto necesario para producir energía, para la obtención de un bien.

**CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.-** es la producción del ruido en niveles que exceden los límites tolerables por el oído humano, lo que origina daños físicos y psicológicos.

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.-** es la presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o la combinación de ellas. Es la presencia en el ambiente de uno o más contaminantes que perjudican la vida, la salud y el bienestar humano, la flora y la fauna: o constituyen una molestia, que degrade la calidad del aire, del agua, del suelo o de otros bienes nacionales y/o particulares que afecten negativamente al equilibrio natural.

**DESARROLLO.-** Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.

**DESARROLLO SOSTENIBLE.-** es un desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras, para considerar sus propias exigencias.

**DESARROLLO SUSTENTABLE.-** es el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

**DETERIORO.-** Estropear, menoscabar, poner en inferior condición algo, empeorar, degenerar.

**ECOLOGÍA.-** Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno. Defensa y protección de la naturaleza y del medio ambiente.

**EDUCACIÓN AMBIENTAL.-** es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida. Tiene el objetivo de afirmar valores y acciones que contribuyan a la transformación humana y social para preservar la ecología.

**ELEMENTO.-** Principio físico o químico que entra en la composición de los cuerpos. Los principios inmediatos fundamentales considerados como constitución de los cuerpos, es decir, la tierra, el agua y el aire.

**FILOGENÉTICO.-** Es el estudio del modo en que se desarrollan las especies a lo largo de la evolución.

**FITOGEOGRAFIA.-** se define como la rama de la geografía que da cuenta de la relación entre la vida vegetal y el medio terrestre o la ciencia que estudia el hábitat de las plantas en la superficie terrestre. Ciencia que estudia la estructura, biología y distribución de la cubierta vegetal en un espacio y tiempo determinado. El estudio de las causas naturales de la distribución geográfica de las plantas.

**HABILIDAD.-** cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza.



**HOLÍSTICO.-** Una de las grandes inquietudes del ser humano es la búsqueda de la verdad. El conocimiento que podemos adquirir de las cosas que nos rodean, los hechos, las ideas y los conocimientos, nos interesan en la medida que se acerquen lo más posible a nuestro concepto de lo que es verdadero. Es el estudio del todo, relacionándolo con sus partes pero sin separarlo del todo. Es la filosofía de la totalidad.

**MEDIO AMBIENTE.-** conjunto de circunstancias físicas, culturales, económicas, sociales, etc., que rodea a los seres vivos.

**NATURALEZA.-** conjunto de las entidades que componen el universo.

**PLANETA.-** Cuerpo sólido celeste que gira alrededor de una estrella y que se hace visible por la luz que refleja, en particular los que giran alrededor del Sol.

**PROTECCIÓN.-** Amparar, favorecer, defender, resguardar a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro, poniéndole algo encima, rodeándolo.

**RECURSO.-** Bienes como medio de subsistencia.

**SOCIEDAD CIVIL.-** como concepto de la ciencia política, designa a la diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✚ ACOSTA SOLÍS M., Ecología y Fitofenología, s/e, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito - Ecuador, 1977.
- ✚ ACOSTA SOLÍS M., Las Bellezas Escénicas, Biblioteca Municipal, s/e, s/edit. Quito – Ecuador, s/a.
- ✚ BUENO E., Biodiversidad y Tecnologías, Editorial Claudio Mesa y Guillermo Gonzales Uribe, Colombia, 1992.
- ✚ BUSTOS H., “Manual de Educación Ambiental”, Editorial Corporación Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito – Ecuador, 2008.
- ✚ CHANLETT, E., La Protección del Medio Ambiente, Edición Española, s/e, Madrid – España, 1976.
- ✚ ENCALADA, Marco A., Medio Ambiente y Desarrollo en el Ecuador, Fundación Natura, Salvat Editores Ecuatoriana, S.A., Quito, 1983.
- ✚ Enciclopedia Multimedia LAMBDA, siglo XXI, edición 2007, ¿Cuál es la importancia de la educación ambiental?
- ✚ Guía para docentes, “Educación Ambiental”, Dirección Metropolitana del Medio Ambiente, edición 2006.
- ✚ FUNDACIÓN NATURA, “Educación Ambiental”, Quito – Ecuador, 1998.
- ✚ [http://es.wikipedia.org/wiki/El modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner](http://es.wikipedia.org/wiki/El_modelo_ecológico_de_Urie_Bronfenbrenner). Acceso: Septiembre 25 de 2010.
- ✚ [http://www.google.com/Misael Acosta Solís](http://www.google.com/Misael_Acosta_Solis) Acceso: Octubre 7 de 2010
- ✚ LÓPEZ A., Estrategias para el desarrollo Sustentable, Editorial publicado por UICN, (unión internacional del cuidado de la naturaleza), 1998.

- ✚ MEC, Reforma Curricular para la Educación Básica, Quito, 2001.
- ✚ MEIRA P., Educación Ambiental y Desarrollo Humano, Editorial Ariel, España, 2001.
- ✚ Microsoft Encarta “Diccionario de la Real Academia de la Lengua”, edición 2009, Corporación Microsoft (Definición de Términos).
- ✚ MINISTERIO DEL AMBIENTE, “Texto Unificado de legislación ambiental”, CD-ROM, 2003.
- ✚ MONTALUISA, L. Educación Ambiental, Edición y publicación UPS Quito, s/edit., Quito – Ecuador, s/a.
- ✚ NEBEL BERNARD j., Ciencias Ambientales, Ecología y Desarrollo Sustentable, 6ta edición, s/edit., México, 1999.
- ✚ NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, s/e, Editorial El Fórum, D.M. Quito – Ecuador, 2010.
- ✚ OVIEDO CARRILLO G., Ecología y Cultura, Fundación Natura, Editorial Mimeo, Quito, s/a.
- ✚ PALADINES G., Diccionario de Terminología Ambiental, Editorial Santiago, 1era. Edición, Loja – Ecuador, 2004.
- ✚ PÉREZ CAMACHO E., Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, Edición Convenio Cooperativo, s/edit., Guayaquil – Ecuador, 1995.
- ✚ PÉREZ E., Derecho Ambiental, Editorial Departamento Jurídico CEP (corporación estudios y publicaciones), s/e, Quito, 2008.
- ✚ Revista del Congreso Mundial de Conservación, “Cuidar la Tierra”, Montreal – Canadá, Octubre 1996.

✚ SMITH E., Ciencias Ambientales “Un estudio de interrelaciones”, 10ma. edición, s/edit., Washington D.C. - USA, 2006.

## **ANEXO 1**

### **PROPUESTA DE VALIDACIÓN DEL MODULO ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACION**

Para que este módulo de educación ambiental tenga validez y sea utilizado como una herramienta para las maestras de primero de básica, se debe seguir un determinado proceso:

- Como primer paso se debe llevar el borrador del producto que hemos elaborado, al Ministerio de Educación. Se debe contactar al Dr. Luis Montero que es el Coordinador General del Programa de Educación para la Democracia. Él es la persona que va a leer y revisar el borrador final.
- Una vez ahí, debe pasar por todos los filtros para sus respectivas recomendaciones de diseño, también para una valoración de las actividades, así de esta manera se puede verificar si las actividades están acorde a la edad de los niños/as de primero de básica; y a su vez, para la concerniente aprobación de los temas y del nombre del módulo.
- Luego de esto se debe tomar en cuenta las recomendaciones dadas, para arreglarlas según sea el caso. Una vez, rediseñado el módulo se solicita una orden de impresión, de acuerdo a un aval. Este aval es el consentimiento de que el Ministerio de Educación otorga al producto.
- A partir de este paso el Ministerio proporciona el número de acuerdo respectivo, para indicar si el producto va a ser utilizado como texto único en la clase o si solamente va

a ser un texto de apoyo. Este número lo otorga el Sr. Manuel Mendoza que es el encargado del área de División Nacional de Educación Ambiental y Vial.

## ANEXO 2

### ENCUESTA

Edad:.....

Género:.....

- |  |           |           |
|--|-----------|-----------|
| 1.- ¿Conoce lo que es educación ambiental?   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 2.- ¿En la institución que usted labora se fomenta la educación ambiental en los estudiantes?                                    | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 3.- ¿Como docente, usted integra la educación ambiental en los contenidos de primer año de educación básica?                     | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 4.- ¿Usted considera necesario trabajar la educación ambiental desde el aula de clases para fomentar valores en los educandos?   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 5.- ¿Cree que el medio ambiente influye en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños?                                   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 6.- ¿Considera que en la actualidad se siente el impacto ambiental en nuestro planeta?   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 7.- ¿Conoce usted acerca del proceso de reciclaje?   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 8.- ¿Usted cree que por medio de campañas concientizadoras las personas podremos favorecer a la conservación del medio ambiente? | <b>SI</b> | <b>NO</b> |

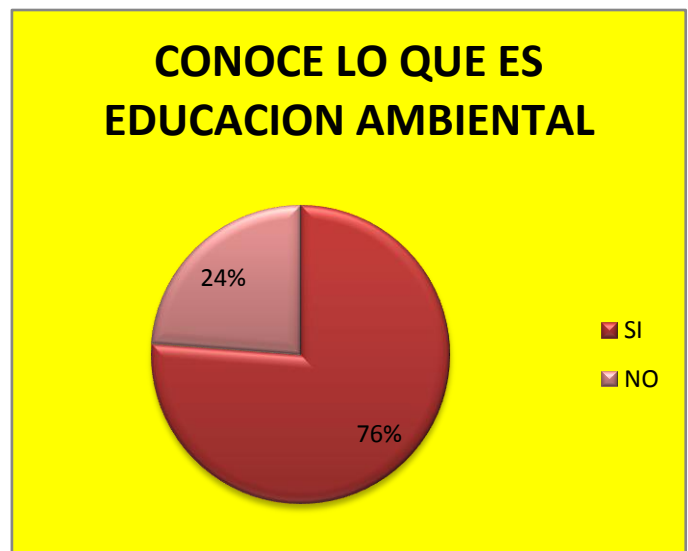
*GRACIAS SU COLABORACIÓN*

## GRAFICO 1



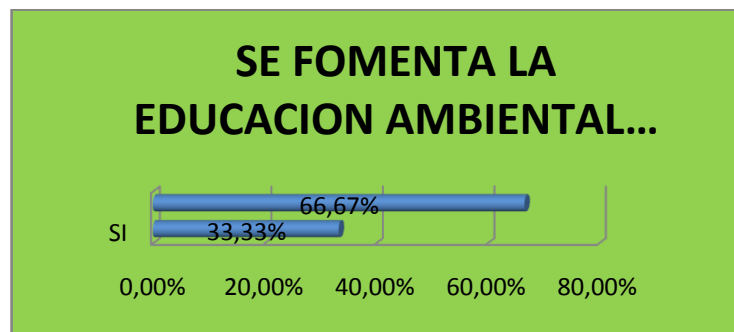
## GRAFICO 2

CONOCE LO QUE ES EDUCACION AMBIENTAL		
RESPUESTA		%
SI	6	76,19%
NO		23,81%
AL	TOT 1	100,00%



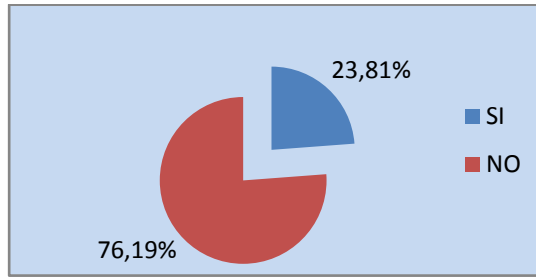
### GRAFICO 3

SE FOMENTA LA EDUCACION AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES			
RESPUESTA		%	
SI			33,33%
NO	4		66,67%
TOT			
AL	1		100,00%



### GRAFICO 4

INTEGRA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CONTENIDOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA			
RESPUESTA		%	
SI			23,81%
NO	6		76,19%
TOT			
AL	1		100,00%



**GRAFICO 5**

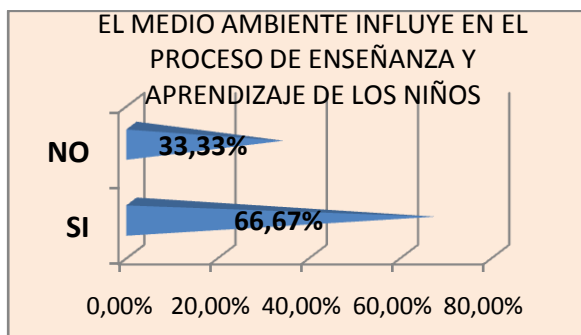
CONSIDERA NECESARIO TRABAJAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE EL AULA DE CLASES PARA FOMENTAR VALORES EN LOS EDUCANDOS			
RESPUESTA		%	
SI	4	66,67%	
NO		33,33%	
TOT			
AL	1	100,00%	



**GRAFICO 6**

EL MEDIO AMBIENTE INFLUYE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS			
RESPUESTA		%	
SI	4	66,67%	
NO		33,33%	
TOT			
AL	1	100,00%	

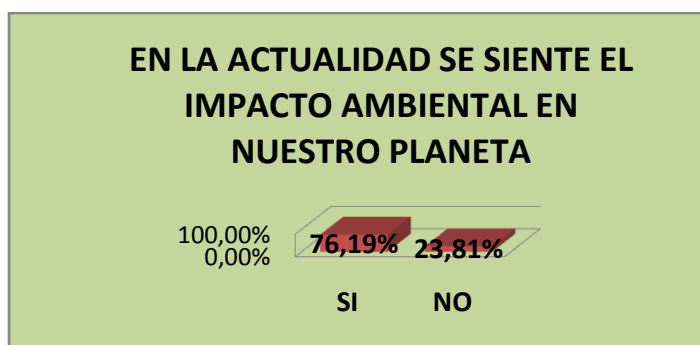




**GRAFICO 7**

EN LA ACTUALIDAD SE SIENTE EL IMPACTO AMBIENTAL EN NUESTRO PLANETA

RESPUESTA		%
SI	6	76,19%
NO		23,81%
TOT		
AL	1	100,00%

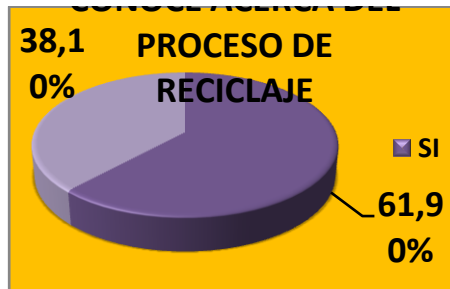


**GRAFICO 8**

CONOCE ACERCA DEL PROCESO DE RECICLAJE

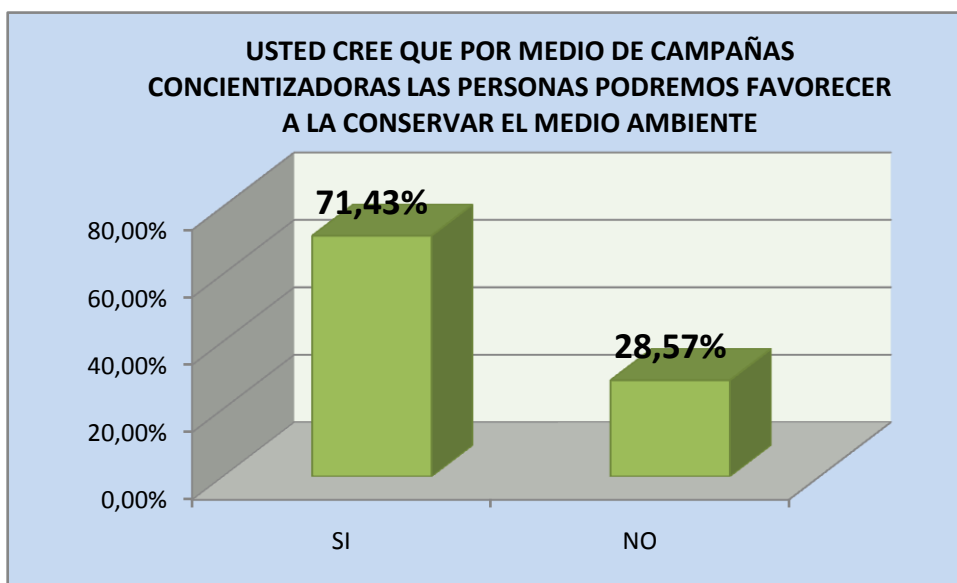
RESPUESTA		%
SI	3	61,90%
NO		38,10%

	TOT		
AL		1	100,00%



**GRAFICO 9**

USTED CREE QUE POR MEDIO DE CAMPAÑAS CONCIENTIZADORAS LAS PERSONAS PODREMOS FAVORECER A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
RESPUESTA		%
SI	5	71,43%
NO		28,57%
TOT		
AL	1	100,00%



## **ANEXO 3**

### **SALIDA PEDAGÓGICA A NATABUELA**

#### **Objetivo General:**

- Conocer el proceso de reciclaje, mediante una visita de observación al Cantón de Natabuela, para la toma de conciencia sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.

#### **Objetivos específicos:**

- Cuidar y valorar el medio ambiente.
- Adquirir y practicar las normas para la protección de la naturaleza.
- Tomar decisiones sencillas y asumir responsabilidades en su entorno.

#### **Tiempo:**

Aprox. 6 a 8 hrs, incluido viaje de ida, de regreso, lunch y observación del proceso.

#### **Edad:**

Niños y niñas de 5 años.

#### **N° de participantes:**

Un número entre 10 y 15 niños/as.

**Recursos:**

Recorrido escolar, lunch, gorras, ropa deportiva, agua, cámara fotográfica, cuaderno de apuntes.

**Actividades:**

- a. Planificación previa a la salida de observación a Natabuela
  - ✓ Proponer este taller a la Directora del Centro Infantil y conjuntamente con la maestra tutora, verificar ventajas y desventajas de la salida pedagógica, además de la ubicación de Natabuela.
  - ✓ Una vez tomada la decisión de ir, realizar una comunicación de aprobación para viajar a Ibarra, ésta debe ser firmada por los padres de familia, en el caso que aprueben que sus niños/as asistan.
  - ✓ Contratar el bus escolar.
- b. Tomar lista a los niños/as que viajan a Natabuela (ATUNTAQUI - IBARRA).
- c. Ubicación de los niños/as en el transporte escolar.
- d. Salida desde la institución.
- e. Breve explicación de la actividad próxima a realizarse, que es la observación del proceso de reciclaje.
- f. Al llegar al proyecto contactar al Sr. Segundo Cabascango, que es la persona en cargada de cuidar y dar a conocer a los visitantes, acerca del funcionamiento del proceso de reciclaje. Según el guía, se debe recorrer únicamente los sectores donde el recomiende, caso contrario no desobedecer las órdenes.
- g. La maestra tomara apuntes o notas acerca de la explicación del proceso.
- h. Lunch dentro de las instalaciones de Natabuela.
- i. Recreación al aire libre.
- j. Aseo personal.
- k. Retorno a la institución.
- l. Al día siguiente, se elaborara un collage de la salida pedagógica, con las fotografías tomadas en Natabuela, reviviendo lo que observaron, recordando así lo que el guía informó.

- m. Realizar un círculo con los niños/as, y ejecutar una lluvia de preguntas para que expresen sus sentimientos, sus ideas, u opiniones acerca de la importancia del proyecto de reciclar.

### **TALLER DE FLORES**

#### **Objetivos:**

- Recuperar, reciclar y reutilizar.
- Cambiar la visión respecto al material de desecho.
- Desarrollar la imaginación.
- Fomentar la creatividad.

#### **Tiempo:**

Aprox. 30 a 40 minutos

#### **Edad:**

Niños y niñas de 5 años.

#### **Nº de participantes:**

Un número entre 10 y 15 niños/as.

#### **Recursos:**

Oasis, reglas, lápices, palos de pinchos, cartón, goma, escarcha, tijeras y lápices de colores.

#### **Actividades:**

1. Dibujar en el cartón la silueta de las flores.
2. Recortarlas y unir las por las hendiduras.



3. Poner una varilla de madera (los palos de pincho).
4. Pedir que las coloreen libremente, para que sea la flor que ellos/as desean, de acuerdo a sus gustos.
5. Relatar el cuento de la “Linda mariposa”.
6. Colocar las flores sobre el oasis, formando un tipo de mini jardín para adornar el salón.

### ***CUENTO “LA LINDA MARIPOSITA”***



Había una vez un parque grande con un hermoso y bello jardín lleno de flores. Los niños con sus caras sonrientes jugaban allí casi todos los días cuando salían de la escuela. Pero un buen día las flores empezaron a ponerse muy tristes, ya casi no tenían colores brillantes como antes y las maripositas no venían a posarse sobre sus pétalos. El jardín ya no era tan hermoso, y los niños con sus caritas muy tristes, se sentaron en el suelo, pues no tenían deseos de jugar ni de reír.

De pronto, una mariposita que observaba todo atentamente, les preguntó:

-Amiguitos, ¿por qué están tristes y no alegran el jardín con sus juegos y risas?  
-¡Ay Mariposita! ¿No ves que tristes están las flores? Ya no se mueven con el viento ni quieren mirar al Sol- respondieron los niños.

Y la mariposita les comentó:

-¡Ah! ¡Pero si ustedes lo desean, pueden transformarlo todo como antes!

-¿Cómo, Mariposita? ¿Qué debemos hacer?

-Pues busquen sus regaderas, échenles agua a las flores y quiten las malas hierbas.

Todos los niños hicieron rápidamente lo que la mariposa les había dicho: arrancaron las hierbas y regaron las flores.

A los pocos días, después que las gotas de agua habían mojado la tierra, algo ocurrió.

¡Qué contentas se pusieron las flores!: Habían recuperado sus bellos colores y todas se pusieron a mirar al amigo Sol que les estaba dando su luz y su calor, y al hermosos cielo azul.

Desde ese día, los niños cuidan mucho el jardín y las flores que hay en él.

## ANEXO 4

### TAREA **INFLO INFLO MI GLOBITO**

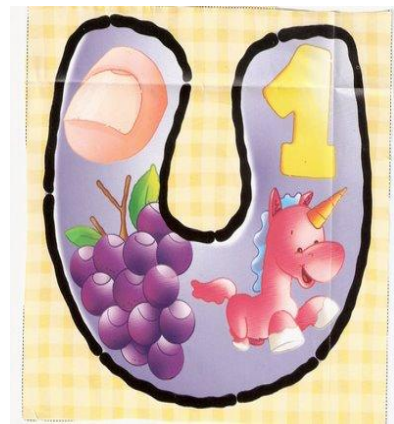


**BLOQUE:** Expresión corporal  
Identidad y autonomía personal

**ACTIVIDADES:**

1. Intentar que los niños inflen los globos por si solos.
2. Cuando y ya lo tengamos inflado, lanzar el globo hacia arriba con las manos y con los pies.
3. Formar parejas y jugar al tenis utilizando el globo como pelota.
4. Inhalar y exhalar.
5. Conversar acerca que los globos están llenos de aire al igual que nuestros pulmones y que hay que cuidarlo porque el aire nos llena de vida.

TAREA **BUSCO Y BUSCO LA VOCAL "U"**



*a* e i o *a* u  
 i e *a* i o u  
*a* i u e i *a* u  
 i *a* o e u *a* o  
 e i u *a*

**BLOQUE:** Expresión oral y escrita



**ACTIVIDADES:**

1. Observar la vocal “u”
2. Identificar los objetos que están dentro del dibujo y nombrarlos.
3. Reconocer la vocal “u” del resto de vocales.
4. Tachar todas las vocales “u” que encuentren, utilizando un crayón.

TAREA **EL CINCO SIEMPRE PEGA UN BRINCO**





**BLOQUE:** Lógico – matemática

**ACTIVIDADES:**

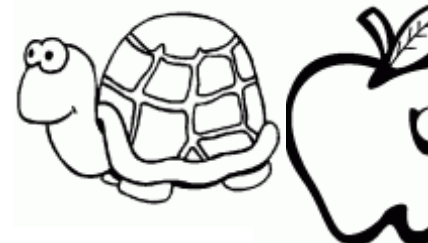
1. Observar el numeral 5
2. Agrupa cinco elementos que te indique la maestra
3. decorar el numeral cinco con lana de colores.

## ANEXO 5

### *ENTRADA AL PROYECTO DE NATABUELA*



### *GUÍA ENCARGADO DEL PROYECTO DE NATABUELA*





*VIVERO DEL PROYECTO*







*CAMAS DE ABONO*



*CENTRO DE RECICLAJE*





*RECOPIACIÓN DEL MATERIAL RECICLADO*







*LUGAR DE RECREACION*

